

La colaboración al desarrollo desde una conciencia crítica

17 Abril 2014 – Raúl González Fabre, Jorge Serrano Paradinas

1. Inserción y exclusión

Las personas no actuamos por instintos como los animales, ni venimos programados de antemano como los robots. Nuestro vivir consiste en hacer proyectos de futuro e intentar realizarlos. En esos proyectos imaginamos no solo qué queremos tener o cómo queremos estar en el futuro, sino también lo que queremos ser, el tipo de persona en que nos vamos a convertir. E imaginamos igualmente qué tipo de mundo queremos construir junto con otros.

Al intentar realizar nuestros proyectos, notamos enseguida que somos seres sociales. Prácticamente todo lo que queramos tener, estar o ser, incluso personalmente, requiere de la colaboración de los demás para suceder. Todos nuestros planes dependen de que los demás hagan su parte en ellos. Puede ser de manera voluntaria, como cuando compramos algo que el dependiente de la tienda nos quiere vender; o de manera más forzada, como cuando otro paga impuestos para que nosotros tengamos sanidad. Voluntaria o en cierta medida forzada, lo cierto es que necesitamos la colaboración de los otros.

La mayor parte de las veces, esa colaboración se obtiene bajo alguna forma de reciprocidad: doy al tendero unas monedas a cambio de su barra de pan; cuido a mis niños porque cuando era niño alguien me cuidó; pago los impuestos que proporcionan salud a otro porque cuando yo esté enfermo, alguien pagará sus impuestos para que el hospital me atienda. La reciprocidad no implica que yo doy y recibo lo mismo; tampoco implica que yo doy y recibo de la misma persona; pero sí significa que yo esté dispuesto a dar tanto como a recibir. Entonces funciona la colaboración entre las personas, y todos podemos hacer proyectos individuales y colectivos contando con los demás.

Desde esta base es muy fácil definir inclusión y exclusión. Estamos incluidos en una sociedad cuando tenemos fácil obtener colaboración de otros para nuestros proyectos, porque los demás también cuentan con nosotros para sus proyectos, según alguna lógica de reciprocidad. Y estamos sometidos a exclusión cuando encontramos grandes dificultades para obtener colaboración de otros, derivada de que ellos no cuentan con nosotros para sus proyectos. Por así decirlo, somos insignificantes para ellos, invisibles a su mirada, como si no existiéramos.

Desde esas definiciones, podemos pasar a examinar diferentes formas bajo las que funciona la inclusión social.

1.1. Relaciones de colaboración social

Cada uno de nosotros participa en la vida social por tres canales fundamentales:

a. La pertenencia a una *comunidad*, normalmente la familia. En una comunidad se atiende a las necesidades de cada uno de sus integrantes, independientemente de si pueden aportar algo o van a poder en el futuro. Lo único que se nos pide para ser buenos miembros de una comunidad es *estar dispuestos* a aportar si yo tengo y el otro necesita. El criterio de distribución puede entonces resumirse en la frase: “a cada uno según su necesidad; de cada uno según su capacidad”.

Las comunidades son fundamentales para cuidar de quienes pueden dar poca cosa material a cambio del cuidado que necesitan, por ejemplo, los niños, los enfermos y las personas muy mayores. Como hemos visto, la condición para que las comunidades funcionen es que cada cual aporte según su capacidad, de manera que los adultos productivos que ganan recursos con su trabajo, sus inversiones, etc., los lleven a la casa. Cuando quienes son productivos aportan a la familia para que en ella se cuide a los demás, la familia es realmente una comunidad.

La comunidad familiar (y otras que pueda haber) procura seguridad y estabilidad en la vida a todos sus miembros: sabemos que no estamos solos, y que incluso si las cosas nos van mal, habrá otros que nos apoyarán simplemente porque a ellos les va mejor, sin más requisitos. Por ejemplo, en la crisis, cuando tantas personas han quedado desempleadas y luego han agotado el subsidio de paro, estas han terminado apoyándose en los miembros de sus familias a quienes les iba mejor.

b. La *pertenencia a la ciudadanía* de un país, el nuestro de origen y/o aquel en el que vivimos. La lógica de la distribución de los bienes entre los ciudadanos no es la misma que en una familia, aunque a veces nos guste pensar en los países como grandes comunidades. No son en realidad comunidades: no recibimos según nuestras necesidades sino según nuestros derechos, que es algo completamente distinto. A veces los derechos están relacionados con las necesidades (como ocurre por ejemplo con la escolarización obligatoria de todos los niños), a veces están relacionados con objetivos distintos de las políticas correspondientes (como ocurre por ejemplo con la salud pública, que no cubre a todos los españoles y al mismo tiempo se deja fuera a la mayoría de los extranjeros ilegales, no importa cuánto la necesiten).

Los derechos de ciudadanía deben ser financiados; el mecanismo básico para ello son los impuestos. Tampoco la distribución de los impuestos sigue la lógica de una comunidad, poniendo más el que tiene más capacidad, sino que las leyes de impuestos corresponden a la política de cada momento. Con frecuencia se trata de leyes en que se carga más al consumo que al ingreso, a las rentas personales que a las empresas y otras organizaciones, a los ingresos del trabajo que a los del capital, etc.

La ciudadanía funciona entonces básicamente por derechos y deberes legales que, como todas las leyes, cambian con cierta frecuencia y pueden ser diferentes según quién se encuentre en el poder. Sin embargo, lo que es constante y característico

en la ciudadanía es que todos somos iguales ante esa ley. No hay leyes o tribunales distintos para cada uno, sino que a todos se nos aplican las mismas reglas y, si hay problemas, estos son dirimidos por los mismos jueces. En cierta manera ello ocurre también con el dinero: el gasto público financiado con los impuestos incluye la seguridad, la justicia, las infraestructuras, la salud, la educación, las pensiones, los subsidios de desempleo, los aparatos de administración de todo ello... Se trata siempre de funcionamientos muy regulados por leyes, frente a los cuales todos los ciudadanos somos básicamente iguales: tenemos los mismos derechos y deberes, cierto acceso a los servicios públicos según sus reglas, podemos elegir a quienes gobiernan esos servicios y a quienes hacen las reglas, podemos presentarnos y ser elegidos para gobernarlos o para legislar, etc.

c. Nuestra *presencia en los mercados* como vendedores y compradores. La tercera forma común de participar en la vida social consiste en hacerse presente en los mercados y vender allí lo que tengamos (para la mayor parte de la gente su trabajo, pero para otros puede ser también los productos de su fábrica, su comercio o su tierra, o dinero que prestan por un interés), y con ello obtener un ingreso que empleamos para comprar lo que queramos.

Es muy importante notar que el mercado no funciona ni como una comunidad ni como la ciudadanía. No funciona como una comunidad porque la necesidad no es importante en él. En una frase célebre de uno de los primeros estudiosos del mercado: “No es por la benevolencia del carnicero, del cervecero y del panadero que podemos contar con nuestra cena, sino por su propio interés. Nunca les hablamos de nuestras necesidades sino de sus ventajas” (Adam Smith 1759)

E igual que no les hablamos de nuestras necesidades sino del dinero que van a ganar vendiéndonos carne, cerveza o pan, tampoco les hablamos de nuestros derechos. Acerca de los derechos discutimos con los funcionarios públicos: ellos deben prestarnos determinados servicios, digamos, porque somos ciudadanos y tenemos derecho a ello. Pero ir a un bar y decir que tenemos derecho ciudadano a que nos pongan unas patatas bravas no sirve de nada si no tenemos dinero para pagarlas.

El mercado es pues una tercera forma de cooperar distinta a las otras dos. La mayor parte de nosotros utiliza las tres formas de colaboración para ir saliendo adelante. Por ejemplo, supongamos una pareja joven que quiere comprar un piso. Tal vez acude al mercado para obtener dinero con su trabajo, y de nuevo al mercado para pedir dinero prestado y comprar el piso. Pero quizás hay una parte del precio que se lo dan sus padres, y este ya no lo tienen que devolver, o si lo devuelven, realmente no tiene plazo ni intereses. Los padres ponen ese dinero no porque piensen ganarle algo, como en el mercado, sino porque los hijos lo necesitan, como se hace en una familia. Supongamos también que haya un subsidio público para la vivienda joven. Nuestros protagonistas tienen veintipocos años, así

que caen bajo la norma que les da derecho a ese subsidio. La norma es igual para todos: cualquiera con menos de 30 años que vaya a comprar un piso tiene, según esa norma inventada, derecho a una ayuda pública. Ellos cumplen la condición, luego tienen derecho. Así, para comprar su piso han utilizado el mercado, la familia y la ciudadanía, tres formas de colaboración muy distintas que, sin embargo, han puesto juntas para alcanzar su objetivo de tener dónde vivir juntos.

1.2. Las cosas cambian

Si para realizar nuestros proyectos vamos combinando las diferentes formas de colaboración que tenemos disponibles, es preciso notar que esas combinaciones posibles cambian tanto en el espacio como en el tiempo.

En cuanto al espacio, es evidente que hay países donde la familia es más numerosa y más sólida que en otros. Cuando decimos numerosa

Fuente: http://www.wto.org/spanish/news_s/pres13_s/pr688_s.htm

puede entablar con ellos más fácilmente esas relaciones de colaboración. Imaginemos dos vendedores de un mismo producto, semejantes en recursos puestos a su disposición (capital físico) y en capacidades personales (capital humano) que se diferencian solo en el número de gente que cada uno conoce personalmente. Es obvio que el vendedor en quien confíen más personas tendrá más probabilidades de vender. De manera semejante, para quienes trabajan cara al público es muy importante caer bien y entablar conexiones personales con sus clientes.

Mientras el capital físico es externo a la persona y el capital humano es interno a ella, el capital social se encuentra en sus relaciones. Ello hace que no solo pueda hablarse, como hemos hecho hasta ahora, de un capital social que se encuentra en las relaciones de cada persona; puede pensarse también en una mayor o menor capacidad para confiar en el otro (incluso en quien no conocemos) dentro de cada sociedad, en sus relaciones sociales.

Pongamos un ejemplo: Hay sociedades donde nadie pensaría en robar en un gran supermercado. (En el otro extremo, también otras hay sociedades donde bastante gente robaría en el hipermercado si pudiera). Si el supermercado en cuestión puede confiar en que sus clientes no robarán los productos, entonces gastará mucho menos dinero en seguridad; como resultado, podrá vender más barato, será más productivo para los mismos clientes. Ha generado riqueza gracias a que el capital social en que puede apoyarse es mayor. De hecho, un montón de gastos tienen por único objeto asegurarnos de que el otro no nos robará (gastamos en verjas, en vigilantes, en policías, en jueces para que el otro cumpla los contratos...), y este es un gasto estéril, que no produce ninguna riqueza y que solo demuestra que estamos regular de capital social.

Podemos consolarnos pensando que hay muchas sociedades en el mundo que están peor, de hecho mucho peor, donde la actividad económica se hace más difícil porque hay una gran inseguridad física (todas las casas cubiertas de rejas, todas las personas que tienen algo rodeadas de guardaespaldas) o jurídica (policías y jueces que se venden, políticos corruptos, etc.) Se trata de sociedades con muy bajo capital social, donde la gente no confía en los demás salvo que los conozcan personalmente. El capital social tiene por tanto una dimensión individual (cuántos contactos personales tiene cada uno) y una dimensión social (cuán confiables resultan los miembros de la sociedad unos para otros, incluso si no se conocen personalmente).

La primera de nuestras formulas era: *Producto = Trabajo x Capital*. Ahora vemos que donde poníamos Capital habría que descomponer: *Capital = Capital Físico + Capital Humano + Capital Social*. Incrementando cualquiera de los tres, aumentamos la productividad del Trabajo.

La segunda fórmula que queremos presentar aquí es: *Renta = Producto x Precio*. Esa fórmula dice algo obvio: en realidad no basta producir, en una economía de mercado hay que vender para tener un ingreso o renta (en el mismo sentido en que hablamos del Impuesto sobre la Renta). Si no vendemos nuestra producción estamos fuera de juego, porque en el mercado nos especializamos en producir algo para intercambiarlo, no para consumirlo nosotros mismos. Una fábrica de lavadoras produce muchas más lavadoras de las que necesitan sus trabajadores. Ellos fabrican las lavadoras para venderlas, obtener de ahí un ingreso (su salario) y con ello comprar en el mercado las otras cosas que sus familias puedan necesitar.

El precio que cada cual puede recibir por su producción lo obtiene en los mercados. Uno va con su producto al mercado y lo que ingresa por él depende de tres elementos:

- El *acceso al mercado*, o sea, que te dejen vender el producto. Hay mercados donde vender determinados productos de otros países está prohibido o está sometido a cuotas y otras limitaciones, para proteger la producción nacional, aunque esta sea más cara. A veces las barreras de protección no consisten directamente en que no te dejen vender tu producto sino en que le ponen condiciones sociales o medioambientales que en la práctica son imposibles de alcanzar en el lugar donde lo produces.
- Supuesto que te dejen vender tu producto, luego deben contarse con *los impuestos y las tasas* que debas pagar al Estado para hacerlo. Y están también lo contrario de esos impuestos, que son los subsidios. Si el Estado subsidia productos competidores, quizás no puedas vender el tuyo porque esos competidores son más baratos.
- Finalmente, *la estructura misma del mercado* también importa. Un mercado es, en el fondo, parecido a una cadena que va desde los primeros productores hasta los consumidores, pasando por diversos tipos de transportistas, almacenistas, fabricantes y distribuidores. Donde esa cadena es muy competitiva, los precios se acercan a los costes de producción. Ello ocurre si en ese concreto nivel hay muchas empresas que se hacen la competencia entre sí.

Por el contrario, en los eslabones de la cadena en que hay pocas empresas con la posibilidad de ponerse de acuerdo respecto a los precios, estos tienden a separarse de los costes de producción, las ganancias de esas empresas aumentan y las cantidades que ofrecen tienden a disminuir (porque menos gente compra un producto más caro). Dicho con otras palabras, los mercados competitivos producen el máximo de cantidad al mínimo precio posible, con menores ganancias para las empresas, mientras que los mercados oligopólicos producen menos cantidad a un precio mayor, haciendo ganar más dinero a las empresas. Como los bienes son llevados a los consumidores por cadenas donde hay mercados competitivos y mercados oligopólicos, las ganancias tienden a quedarse sobre todo en estos últimos. Los productos pueden resultar

relativamente caros a los consumidores, y sin embargo, ese precio que ellos pagan no lo han recibido ni mucho menos por igual todos los eslabones de la cadena: algunos se han quedado mucho, otros poco. Y ello no tiene nada que ver con cuán importante sea el correspondiente eslabón para el consumidor, sino más bien con cuál sea la estructura de mercado allí: más oligopólica o más competitiva.

2.2. La modernización de la economía

Una economía moderna, bien integrada en la economía global, se caracteriza porque produce bien y barato un número limitado de bienes, los vende en los mercados mundiales, y allí adquiere los demás bienes que ella no produce. Curiosamente, compra lo que le falta a un precio más bajo del que tendría si ella misma lo produjera, porque en realidad se lo está comprando a quienes producen de manera más eficiente en todo el mundo. Comprar un melón a 2 euros el kilo en febrero solo puede hacerse porque el melón viene de Chile o de Sudáfrica, donde en ese momento es verano. Si hubiera que conseguir un melón español en febrero, se pagaría más caro, porque cultivamos muy pocos melones de invierno.

Esto puede ir contra nuestra intuición primera. Supongamos que en un cierto país agrícola hay una amenaza más o menos constante de hambre. Lo primero que se nos ocurre puede ser que ese país debe producir todo lo que se come, antes de empezar a exportar; a veces se llama a esto 'soberanía alimentaria'. Sin embargo, los países que han superado el hambre no lo han hecho cultivando todo lo que se comen, sino al revés, cultivando aquello en que son mejores y obteniendo el resto de su comida de otros países. Eso es lo que vemos al ir al supermercado: en la España de hace ochenta años, país agrario que se comía lo que cultivaba, había brotes recurrentes de hambre; hoy en día, encontramos en el supermercado frutas y verduras de todos los vecinos y incluso de otros continentes, comida envasada en cualquier sitio de Europa, y pescados salidos de los mares y las piscifactorias de todo el mundo. Pese a nuestra falta de 'soberanía alimentaria' (o más bien precisamente por ella) ya no tememos una ola de hambre que afecte a la mayoría de la población española, como antes.

Entonces, modernizar una economía consiste en hacer a nivel nacional lo que habíamos mencionado en el epígrafe anterior pensando más bien en la persona:

- Incrementar su Capital para hacer más productivo su Trabajo. Esto implica:
 - aumentar la cantidad de capital físico disponible, a través de la inversión;
 - aumentar el capital humano incorporado a cada persona, a través de la educación;
 - incrementar el capital social del conjunto fomentando el buen gobierno (en lo que hace a las estructuras formales del Estado) y las buenas

costumbres (en lo que hace a las estructuras más informales de la sociedad).

- Incrementar su acceso a los mercados, para que puedan vender sus productos y obtener mejores precios por ellos. Como se deduce de lo que discutimos arriba, ello funciona en tres momentos:
 - Bajar las barreras para que cada uno pueda vender aquello que es mejor produciendo, sin protecciones a los productos nacionales.
 - Poner solo de manera progresiva condiciones sociales y medioambientales a los productos, para que ayuden a los países más pobres a mejorar sin paralizar sus posibilidades de vender desde el punto en el que están ahora (lo que no les ayudaría a mejorar sino que precisamente los detendría).
 - Hacer los mercados más competitivos a todo lo largo de la cadena productiva, para que no sean grandes oligopolios nacionales o transnacionales los que se llevan la mayor parte de las ganancias a costa de los consumidores y de las pequeñas empresas.

Haciendo estas dos cosas, vemos que ocurre el desarrollo económico según las fórmulas de que ya habíamos hablado: $Producto = Trabajo \times Capital$; $Renta = Producto \times Precio$. Si se capitalizan los países pobres, producirán más. Si se les permite vender, ingresarán más dinero. Por tanto también comprarán más en el resto de los países, e irán dejando de ser pobres, tal vez muy rápidamente. Al fin, nosotros éramos muy, muy pobres en 1948, y un país económicamente desarrollado veinte años más tarde.

Como se ve, no se trata fundamentalmente de darles de lo que nos sobra para que ellos lo consuman, sino al revés, de ayudarles a formar capital con el que puedan producir por sí mismos, y de dejarles vender para que con ese producto acrecido puedan obtener ingresos con los que a su vez comprarnos, reinvertir, y dejar de ser pobres.

2.3. El proceso de desarrollo

Jorge Serrano ha hecho un gráfico del proceso de desarrollo. Se trata de situar a la población mundial en unos ejes en que figuran la esperanza de vida al nacer y la renta per cápita:

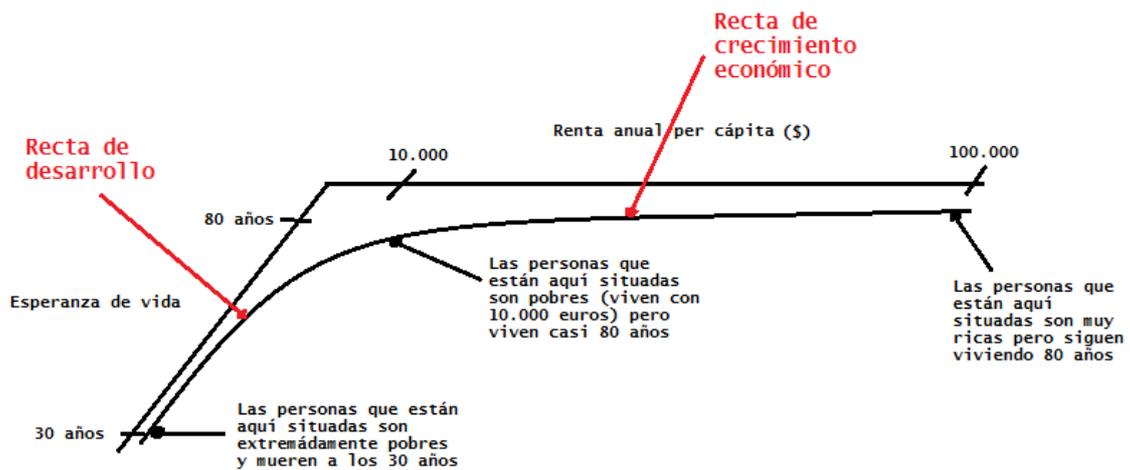


Fig. 4

Fuente: Elaboración de Jorge Serrano Paradiñas

En esos ejes puede verse que hay dos líneas fundamentales:

- La del desarrollo, que lleva a la inserción de las familias en los mercados globales y supone un aumento dramático de la esperanza de vida.
- La del crecimiento, que ocurre con personas que ya tienen un primer acceso a los medios modernos de producción y a mercados para sus productos. Estas personas van avanzando en renta per cápita, porque cada vez generan más productos más valiosos, pero ya han cubierto necesidades básicas como las de agua, saneamiento y salud, de manera que su esperanza de vida permanece alrededor de los 80 años (lo que un sistema moderno es capaz de ofrecer en este momento, con la tecnología de que disponemos).

Al colocar a la población mundial en esos ejes, se obtiene la siguiente figura:

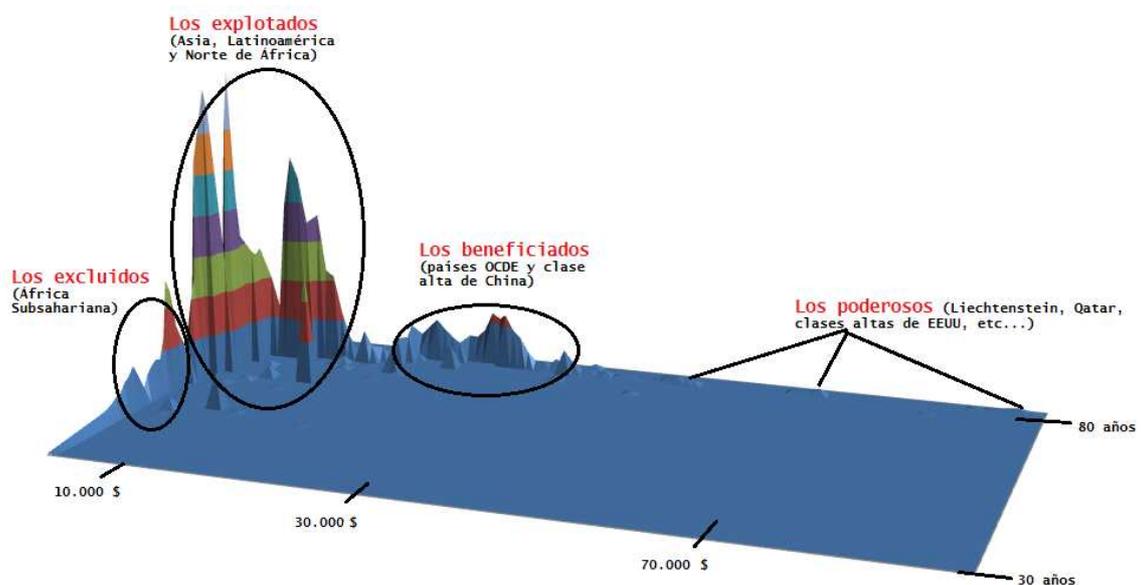


Fig. 5

Fuente: Elaboración de Jorge Serrano Paradiñas

En la Fig. 5 se observa que la mayor parte de la Humanidad se encuentra en la curva que se mostraba en la Fig. 4, donde se ve un giro. O bien están en la parte alta de la recta de desarrollo, o bien en la parte inicial de la recta de crecimiento. Conseguir que todas estas personas terminen su proceso de desarrollo y se consoliden en la zona de crecimiento constituye una urgencia ética de la cual hablaremos un poco más abajo.

Pero en la Fig. 5 también podemos observar un importante grupo (los allí etiquetados como 'los excluidos') que no han avanzado suficientemente en materia de desarrollo como para recoger los beneficios básicos que ahora son posibles para todos en materia de esperanza de vida. Dicho con otras palabras, se trata de personas cuyas vidas son más cortas de lo que deberían porque no han enganchado con el proceso moderno de inclusión a través de los mercados. Son los excluidos a nivel global, quienes producen poco, ofrecen poco en nuestros mercados y por tanto pueden comprar poco en ellos. A nivel de países se encuentran básicamente en África, aunque también habría que poner ahí las poblaciones más pobres de Asia y América Latina.

¿Y dónde se encuentra España en ese gráfico? Nosotros tenemos una renta per cápita de unos 23.000 euros al año, que vienen a ser unos 30.000 dólares, la unidad en que suelen medirse estas magnitudes internacionales. Ello significa que como país, estamos en el grupo de 'los beneficiados', quienes ya se han desarrollado y discuten si crecen un poco más o un poco menos. Nuestras discusiones pueden ser muy importantes, pero seguiremos viviendo en promedio más de 80 años de edad. No tendrán el dramatismo de las discusiones de los pueblos africanos, para los cuales cualquier error en el camino del desarrollo significa años perdidos de vida, ni el dramatismo de las discusiones de los pueblos asiáticos y latinoamericanos que pueden perder el tren de la modernización de los mercados y quedarse atrás. Por decirlo de alguna manera, nosotros estamos en el 'lado bueno' de la globalización porque producimos mucho, podemos vender lo que producimos y nos beneficiamos de los productos a bajo precio de otros.

2.4. La ayuda exterior

Hemos visto que en el mundo moderno, la inserción de las personas (adultos capaces) y también de las sociedades, se alcanza a través de su incorporación productiva a los mercados. Y hemos visto también cuáles son las condiciones para que esa incorporación pueda ocurrir. Podemos entonces preguntarnos en qué medida esta tarea del desarrollo tal como se entiende hoy, debe contar con ayuda exterior y en qué medida es el resultado de esfuerzos internos que solo pueden realizar los participantes en la sociedad que se va a desarrollar.

Después de más de sesenta años proponiéndose el desarrollo como una tarea explícita de la comunidad internacional, a estas alturas está claro que la motivación central debe encontrarse dentro de la misma sociedad que se va a desarrollar. Nadie puede sustituir al otro en este aspecto: si una sociedad masivamente no quiere modernizarse, no puede obligársela desde fuera.

Hay dos matices que notar aquí: por una parte, puede ocurrir que quienes no quieren la modernización del país sean en realidad una minoría, pero muy poderosa, y que no quieran la modernización precisamente porque al volver a más gente más productiva y más capaz de hacerse presentes por sí mismos en los mercados internacionales, con ello perderían su poder. Cabe preguntarse por qué algunos países parecen empeñados en mantenerse aparte del proceso de modernización en nombre de una ideología, una cultura, etc. Normalmente, la ideología o la cultura en cuestión no son más que una excusa para que una minoría inamovible mande sobre la mayoría de las personas, que sí querrían un país más moderno.

Esta situación se da en algunas naciones, pero más frecuente es la segunda que vamos a mencionar: pensar que la modernización sea tarea del Estado. Esta sí es una idea generalizada en muchos lugares, que corresponde a un tiempo pasado en que ser moderno significaba ser ciudadano de un Estado moderno. Como vimos en el tema anterior, esto ha cambiado: actualmente ser moderno significa ante todo ser capaz de desempeñarse en los mercados globales. El Estado debe colaborar para ello, y hay muchos aspectos en que nos prestamos colaboración unos a otros a través de la ciudadanía en un Estado. Pero cada vez son menos los adultos capaces que piensan que van a resolver su vida por la participación en el Estado. Ello es porque el Estado cada vez está en menores condiciones de proveer seguridad a la vida de la gente; se trata de un cierto realismo.

Pese a esto, según una idea algo anticuada pero muy compartida, modernizarse consiste en construir un Estado moderno que a su vez ayudará a volverse moderna a la economía y en general a la sociedad. Ese intento fracasó básicamente en los años que van de 1960 a 1980 en casi todo el Tercer Mundo. No corresponde aquí explicar el proceso del intento y su fracaso, pero sí notaremos que igualmente quedaron muchas personas pensando que la responsabilidad por la modernización sigue correspondiendo al Estado. Esto es cómodo, porque como yo no soy el Estado, ello significa que la responsabilidad es de otro, no mía. Puede ocurrir entonces que la mayoría en una determinada sociedad quiera modernizarse, pero esté equivocada respecto a dónde hacerlo ahora (en el Estado, no en el mercado) y a cómo hacerlo (construyendo una organización pública primero, no desarrollando capacidades productivas primero).

Transmitir una cierta concepción del desarrollo en cada sociedad es un asunto que corresponde a las discusiones políticas de esa sociedad, en las que no vamos a

entrar aquí. Son fundamentalmente discusiones internas en que las ONG de cooperación al desarrollo tienen muy poco papel que desempeñar, salvo quizás proponer algunas sugerencias.

Lo que las ONG sí pueden hacer es apoyar los procesos de desarrollo una vez que la sociedad en cuestión (o una parte de ella) muestra que está comprometida con un concepto de desarrollo viable en el contexto actual de los mercados globales. Ese apoyo tiene dos partes obvias, que se desprenden de nuestra discusión:

- Acelerar la capitalización, para incrementar la producción.
- Hacer más accesibles para esa producción los mercados de alto poder de compra, como los europeos en nuestro caso.

2.4.1. Abrir mercados

Sorprendentemente, el orden en que ambas cosas deben hacerse es del final al principio, no al revés. Parece intuitivo que primero hay que producir y luego vender, pero no es así como funciona una economía moderna. Básicamente primero se vende, y solo después se produce lo que ya tiene comprador.

Cuando esta idea se aplica al desarrollo, se ve que, habiendo dónde vender con ganancia un cierto producto, el capital privado fluye a ese lugar, se hacen las inversiones necesarias, se construyen infraestructuras para sacar el producto e instalaciones para producirlo, se entrena al personal... Dicho con otras palabras, si hay mercado donde vender, el capital privado hace una parte importante del trabajo de desarrollo. No todo el trabajo: él también tiene sus límites; y en lugares como el este del Congo puede resultar contraproducente, pero de todas formas su papel es relevante.

Pensemos en la España de los años de 1950. Era un país pobre del cual emigraba mucha gente, pero tenía sol y playas. Tan pronto como empezaron a venir algunos guiris de países más ricos que nosotros, los capitales nacionales y extranjeros invirtieron en hoteles, apartamentos, restaurantes, discotecas, etc., para ellos. Aparecieron las escuelas de turismo, una profesión que antes no había existido apenas en España. La policía empezó a dejar a las suecas ir en bikini, lo que hasta entonces se prohibía a todas las mujeres. En este momento, basta acercarnos a cualquier costa y a muchas ciudades del interior de España, para notar que están preparadas para el turismo, para vender servicios a los turistas. Lo curioso es que no estuvieron preparadas para el turismo primero, y luego vinieron los turistas; sino que fue al revés: primero fueron llegando turistas, y ello estimuló el movimiento económico de prepararse para ese mercado que se abría.

Lo mismo ocurre con el desarrollo de los países del Tercer Mundo: primero es que puedan vender su producción en los países con capacidad de compra, como los del Primer Mundo en que estamos; y conforme puedan vender, tiene sentido ayudarles

para que produzcan más de eso que venderán. ¿Qué sentido tendría ayudarles a producir algo que no puedan vender?

Así vemos que para realizar un proceso de modernización económica por los mercados, lo primero que debe hacerse desde afuera es ayudar a abrir esos mercados. Para ello se emprenden dos tipos de acciones:

- Las acciones más pequeñas de comercio justo, que establecen cadenas comerciales exentas de la presión de los grandes oligopolistas. En ellos, lo que el consumidor paga por el producto (con mucha frecuencia café, chocolate, azúcar, artesanía, etc.) va a parar a las comunidades del Tercer Mundo que lo produjeron, porque no hay en medio ningún 'pez gordo' que absorba la mayor parte de los beneficios. Al ligar a productores y consumidores por una cadena 'limpia' de mercados competitivos, se permite además a los productores usar sus mayores beneficios para invertir en capital físico y humano, y producir más. De esta manera se apoya al desarrollo por así decirlo "al por menor".
- Luego hay también acciones de tipo político destinadas a abrir los mercados de los países del Primer Mundo, que tienen capacidad para comprar, a los productos que pueden ser fabricados por la gente más pobre del Tercer Mundo. Muchos de estos productos son agropecuarios, pesqueros, o derivados de los anteriores como los cueros y similares. Para que puedan entrar, es preciso limitar las políticas de protección y de subsidios de los países ricos a sus propios productos en esos ramos. Por la parte que nos toca, un punto muy importante es la Política Agraria Común de la Unión Europea, que incluye subsidios a los agricultores europeos por aproximadamente la mitad de todo el presupuesto de la Unión Europea. En otros países ricos, como los Estados Unidos, hay también políticas para favorecer a sus agricultores e impedir la entrada de productos provenientes del Tercer Mundo.

La cooperación al desarrollo tiene así un significado que ocurre sobre todo en los países del Primer Mundo y que tiene que ver con la fórmula: $Renta = Producto \times Precio$ (obtenido en el mercado). Se trata de que las poblaciones en desarrollo puedan colocar más producto en los mercados mundiales a mejores precios, de forma que tengan más Renta no solo para consumir sino también para invertir y generar a su vez más Producto con el mismo trabajo, según nuestra otra fórmula: $Producto = Trabajo \times Capital$.

2.4.2. Contribuir a la acumulación de capital

Referido a producir para los mercados globales, ¿qué puede hacer la cooperación internacional? Esa cooperación es complementaria del desarrollo que seguramente ocurrirá por la inversión de capitales privados, conforme los mercados se abran. Podrá adelantarse a ella, fomentando la producción para las redes de comercio justo y para vender en los mismos países del Tercer Mundo, o completarla atendiendo a poblaciones demasiado marginales para ser tomadas como punto de

partida de las inversiones de los bancos y las empresas, buscando sectores que no son en sí mismos buen negocio pero que pueden llegar a serlo con una ayudita para capitalizarse. Y tendrá que atender a las grandes tendencias de inversión a largo plazo (por ejemplo, para la liberación de las mujeres) que las inversiones de mercado probablemente no atenderán explícitamente porque están preocupadas por la rentabilidad en plazos más cortos.

En ese sentido, es claro que la principal función de la cooperación internacional respecto a la producción se refiere a la *formación de capital humano*, esto es, a la educación. Una población más educada es capaz de absorber más rápidamente las novedades tecnológicas que los inversores traigan a la producción, y de comprender e incorporarse más pronto a las novedades modernas de organización y de marketing, que dan más posibilidades de éxito en los mercados. Dicho con otras palabras, una población poco educada tiende a ser más tradicional, a hacer las cosas como se han hecho siempre, a dar a los problemas las soluciones de toda la vida. Pero si algo ha debido quedar claro desde el comienzo de este escrito, es que nos encontramos en un punto de la Humanidad muy distinto al de hace cincuenta años, no digamos al 'de siempre', y por tanto viejas soluciones pueden no ser adecuadas a los problemas económicos de hoy.

La *formación de capital físico* es menos una tarea de la cooperación internacional y más de las empresas y de otros inversores. Las ONG desarrollan ahí una función principalmente complementaria, quizás facilitando fondos para algunas obras de infraestructura que el Estado debería realizar (como la provisión de agua y saneamiento) pero no va a hacer porque en el Tercer Mundo el Estado puede ser muy débil o muy lento. Esas tareas en que las ONG participan tienen la característica de poseer un impacto muy grande sobre la vida de la gente, extendiendo su esperanza de vida y liberando su capacidad de producir (particularmente de las mujeres), de manera que experimenten un primer acceso a los beneficios de la modernidad.

Lo que no tiene sentido es que la cooperación al desarrollo financie capital físico que no es económicamente sostenible. Dicho con otras palabras, si en el medio plazo no va a constituirse un negocio capaz de atraer inversionistas por su propia rentabilidad, no tiene sentido que la cooperación internacional ayude a iniciarlo y mantenerlo con subsidios. La razón es obvia a partir de lo que hemos visto: el desarrollo ocurre no porque la gente pobre tenga más dinero que nosotros le damos, sino porque gane más dinero colocando sus productos en los mercados. Si una iniciativa no es viable a medio plazo en el mercado, podrá ser muy loable, pero no es de desarrollo.

Finalmente, la *formación de capital social* es un proceso que debe ocurrir desde dentro de la sociedad misma. La educación puede promoverse desde fuera a través de ONG (que no ponen los maestros, sino el dinero para hacer escuelas, contar con

comida y útiles escolares para los niños, comprar libros para las bibliotecas, etc). El grueso de la formación de capital físico la realizan los bancos y las empresas privadas, que pueden ser extranjeros, una vez que hay mercados para los productos. Pero la creación de confianza entre los miembros de una sociedad -en lo que dijimos que consiste el capital social- solo puede realizarse adentro de esa sociedad. No se trata de confiar en los extranjeros, sino de hacerse confiables unos miembros de la sociedad para otros, y de hacer confiable el Estado que forman entre todos.

Lo que cabe hacer desde afuera es condicionar la otra cooperación internacional en el desarrollo (la que ocurre a través de las ONG y las empresas) a unos mínimos de transparencia en algunos aspectos de gobierno (lo que a veces se llama la gobernanza) y/o de universalidad en los derechos legales y sociales (por ejemplo, iguales derechos efectivos para las mujeres, para minorías étnicas o religiosas, etc.). En el extremo, donde una guerra civil o algún otro conflicto ha dañado gravemente la posibilidad de que unos sectores de la sociedad confíen en otros, las ONG desarrollan programas de reconciliación para ir sanando esas desconfianzas, si no en las generaciones que vivieron el conflicto, sí en sus hijos. Sin embargo, en hacer bien las cosas para que resulte un Estado fiable y una sociedad en que unos confíen en otros, siendo como es muy importante para la producción económica, nadie puede reemplazar a la sociedad implicada, ni siquiera ayudarla con eficacia si ella no quiere.

2.5. Errores que no cometer

Hemos visto que la cooperación internacional al desarrollo puede desempeñar algunos roles muy importantes tanto dentro de los países 'que ayudan' como de los países 'ayudados', con el fin de que no queden grupos de adultos capaces excluidos de los mercados, y por tanto de la colaboración social.

Hemos visto ya un tipo de error que se comete con frecuencia en este camino: querer modernizarse pero interpretar mal cómo se hace esto, y pensar que el camino por excelencia es edificar un Estado moderno. Un Estado moderno puede constituir una forma muy útil de colaboración social, pero en la actualidad el camino por excelencia, como hemos dicho, consiste en vender en los mercados, de forma que el Estado suponer una importante ayuda para esto, una forma de gastar eficazmente los recursos colectivos en educación y salud, y/o una manera de ayudar a quienes no pueden valerse por sí mismos; pero no constituye un sustituto de los mercados para el desarrollo.

Ahora vamos a tratar de otro error posible. Este consiste en tomar las aportaciones para el desarrollo que vienen de la solidaridad exterior (sea de las ONG, sea directamente de los gobiernos) como renta y no como capital. Esto significa utilizar esas aportaciones directamente para consumir más, gastándolas; no primero para producir más, invirtiéndolas en capital físico, humano o social con el que generar

producto, vender ese producto y luego finalmente, obtener de esa venta más dinero, en parte para consumir, en parte para reinvertir.

Como resulta evidente, si el dinero de la cooperación internacional se usa para consumirlo resulta algo muy parecido a la limosna clásica, que puede tener sentido con personas incapacitadas o en situaciones de emergencia, pero no tiene ningún sentido con adultos capaces. Es más, un dinero de limosna solidaria para ser consumido por adultos capaces hace innecesario desarrollar mis habilidades y colocarlas en el mercado global, puesto ya hay quien me mantenga. Lo único que tengo que hacer es mostrarle una y otra vez mis miserias, para que siga dándome. Esto, por cierto, ha llegado a convertirse en una profesión en nuestras ciudades, en que un montón de pedigüños están (cuidadosamente) organizados para dar lástima y extraer limosnas de los viandantes. Como puede verse, en tal caso precisamente lo que no me conviene es salir de la pobreza, porque entonces me quedo sin nada que enseñar para que me den.

Podría pensarse que tomar para consumo unos recursos destinados al desarrollo, o sea en último término a la inversión, constituye una clara muestra de mala voluntad por parte de quien los recibe. A veces es así; otras veces no. Ha de tenerse en cuenta la existencia de lo que los antropólogos a veces llaman una “cultura de la pobreza”, dentro de la cual usar como bien de consumo para los que están en necesidad cualquier cosa que me llegue, puede ser entendido hasta como una obligación moral. La “cultura de la pobreza” consiste en algo sencillo: quienes sufren formas graves de pobreza a veces tienen que realizar acciones para sobrevivir que a su vez tienen el efecto de mantenerlos en pobreza.

Lo podemos aclarar con un ejemplo: Si vives precariamente, las redes de familiares, vecinos y amigos a través de las cuales fluye la solidaridad te son muy importantes para sobrevivir. En esas redes, como vimos en el primer tema, quien gana más en un momento dado ayuda a los demás a quienes les va peor en ese momento. El número da cierta seguridad: aunque el ingreso de cada uno (de los hermanos, por ejemplo) esté sometido a los altibajos de la precariedad, siempre habrá alguno a quien le vaya bien justo cuando a ti te va mal, y podrás contar con su ayuda. Esta es una estrategia habitual de sobrevivencia en la pobreza: como no puede esperarse mucho del Estado o del mercado, se cuida especialmente la solidaridad familiar.

Sin embargo, la misma estrategia tiene una contracara: para cualquiera (de los hermanos, en este ejemplo) es muy difícil ahorrar, invertir y capitalizarse para obtener mejores resultados en los mercados, porque cada pequeña cantidad que ahorre cuando le va bien, habrá otro hermano que la necesite porque a él le va mal. ¿Cómo invertirla entonces en uno mismo, si un familiar la necesita para sobrevivir? Entonces, la misma estrategia de compartir gracias a la que sobrevivíamos en la pobreza, dificulta que salgamos de la pobreza. Ese es un riesgo no solo con el

dinero que cada cual ahorra, sino también con los recursos recibidos de la solidaridad internacional para el desarrollo, si su uso no es bien monitoreado.

Todo esto es lo contrario de la cooperación al desarrollo. Como decimos, puede tener sentido hacerlo en la medida en que estamos seguros de que el otro no puede valerse por sí mismo, porque ha sufrido un incendio, porque tiene una enfermedad grave o porque su edad es de cuatro años o de ochenta; pero resultaría totalmente contraproducente dirigido a adultos capaces. Estas personas, cuando están marginadas de los mercados globales, lo que necesitan no son limosnas para sobrevivir en la marginación sino capital (físico, humano y social) para salir de la marginación y desarrollarse como agentes activos de los mercados. La solidaridad que deban realizar, incluso con su propia familia, ha de salir de su consumo, no de su inversión; aunque esto sea a veces difícil de entender.

Encontramos otra variante de este error, grave pero sutil por bienintencionada. Consiste en proveer a la población en desarrollo de determinados bienes y servicios fuertemente subsidiados, o simplemente regalados, haciendo así competencia desleal a las empresas privadas locales que ya están ofreciendo los mismos productos. En vez del Estado nacional, el fomento de la empresa en el país en desarrollo es asumido por una ONG o un gobierno extranjero, pero no a través de los mercados sino de donativos. La solidaridad extranjera utiliza fondos públicos o privados no para capitalizar la producción local en todos los niveles sino para reemplazarla en algunos niveles, regalando sea bienes intermedios (que se usan para producir otros bienes) o directamente bienes de consumo.

Pueden ocurrir entonces paradojas como que la ayuda alimentaria quiebre a los agricultores locales, haciendo al país por tanto más insuficiente en comida que antes; o que donativos para mejorar la comunicación de las empresas locales en internet liquiden precisamente a las empresas locales que se dedicaban a la comunicación en internet. Obviamente, no hay bienes o servicios más baratos que los regalados. Si por una u otra razón sustituimos mercados con donativos en los países en desarrollo, el resultado no es desarrollo sino paralización incluso de los procesos que iban espontáneamente en marcha antes de nuestra intervención.

El concepto económico de *distorsión de los precios* en un mercado puede servir para expresar esto. Los precios de mercado de las cosas son los adecuados cuando cubren todo lo que costó producir ese objeto, más un beneficio razonable y sin que nadie deba asumir costos exteriores, como la contaminación o parecidos. Si todos los costes se cargan al objeto, y este se vende por un precio que consiste en esos costes más un beneficio moderado para el inversor, el precio es tanto económica como éticamente correcto. Ello ocurre normalmente en los mercados competitivos, porque si alguien intenta vender más caro la competencia le obliga a bajar los precios, y si alguien vende más barato, no cubre costes, pierde dinero y pronto quiebra.

Si este es el precio correcto, un precio distorsionado es el que está significativamente por encima o por debajo de los costes de producción. Hemos visto ya que en el oligopolio (en general en mercados no competitivos) podemos tener precios exageradamente altos para que los beneficios de las empresas oligopolísticas sean mayores que lo razonable. Aquí vemos el caso inverso: precios distorsionados porque son demasiado bajos: no cubren costes y pueden llegar al regalo. No es que dar algo sin recibir su coste como contrapartida esté en sí mismo mal; al revés, hemos visto que las comunidades y los Estados lo hacen como parte de sus modos propios de colaboración social. Pero sí está mal si con ello pretendemos construir un mercado y acostumbrar a las personas a manejarse en él con éxito. Es decir, si pretendemos el desarrollo de adultos capaces, emplear precios distorsionados está realmente mal porque les estamos facilitando lo que ellos deberían conseguir por sí mismos en el mercado, pagando el precio completo.

Evidentemente, las ONG saben esto desde hace mucho tiempo. Las que se dedican a asistencia dirigen sus esfuerzos a poblaciones que no podrían valerse por sí mismas en un mercado. Incluso la asistencia alimentaria se hace comprando tanto como se puede localmente, porque se trata de no dañar las empresas y los mercados locales, sino potenciarlos. Las ONG que se dirigen a adultos con el potencial de funcionar en los mercados, no hacen asistencia en variantes más o menos sutiles sino desarrollo, es decir no les facilitan recursos para consumir sino posibilidades para producir.

Hay otra serie de errores que no deben cometerse en el proceso del desarrollo: los que hemos cometido nosotros. Las poblaciones en vías de desarrollo tienen la posibilidad de aprender de nuestros errores y encontrar caminos mejores que los nuestros para construir una economía moderna, capaz de desenvolverse en los mercados, con alta renta y esperanza de vida. No tienen por qué imitarnos; al revés, con la ayuda de nuestra experiencia pueden hacerlo mejor.

Cuáles errores hemos cometido nosotros en el camino de la modernización es algo sujeto a muchas discusiones, pero vamos a poner un par de ejemplos que quizás sean de lo menos discutible. Si el lector no está de acuerdo puede sustituirlos por otros (salvo que piense que nuestra modernización ha sido perfecta, pero esto es más difícil de sostener):

- Un primer error: en nuestra modernización la economía de las empresas competitivas en los mercados está comiéndose a la colaboración a través de las familias. Esto ya lo vimos al comentar la Fig. 1. No se trata solo de que las mujeres quieran tener menos hijos, lo que sería un asunto cultural relacionado con la libertad de cada pareja, sino muy principalmente de que las mujeres están teniendo menos hijos de los que ellas mismas querrían. Cuando se les pregunta por qué, la razón que dan es la necesidad de desarrollar la vida laboral, es decir, se trata de una razón económica de mercado.

En las sociedades menos desarrolladas, la vida de familia es muy importante. Podría perfectamente pensarse un proceso de modernización por el mercado en que, sin embargo, las empresas o el trabajo por cuenta propia no erosionaran las instituciones familiares sino al revés, las posibilitaran económicamente. De hecho, eso queremos como sociedad en España: lo llamamos 'conciliación entre vida laboral y familiar', constituye una reivindicación básica de los sindicatos (y también de los empresarios con sentido común), y sin embargo, como se ve por la pirámide poblacional de la Fig. 1, no lo hemos logrado.

- Un segundo error quizás consista en que tenemos un Estado pesado y poco eficiente. Pesado significa que cuenta con muchos empleados: casi 3 millones para una población total de 47 millones de habitantes, frente a 1 millón de empleados públicos cuando éramos 35 millones de habitantes. Lógicamente, pagar a todos esos empleados públicos supone un nivel de impuestos altos, pero desiguales. El resultado es que, sea por el impuesto sobre la renta, sea por el IVA, quienes cobran una nómina o tienen una pequeña empresa acaban cargando con la mayor parte del pago a esos empleados públicos.

Muchos empleados públicos que pagar significa que entre nosotros una parte muy importante de la colaboración social tiene lugar a través del Estado. Alrededor del 40% del gasto ocurre colectivamente a través del Estado, y de ello alrededor de la mitad es gasto social. Esto puede ser resultado de una opción por tener buenos servicios públicos para todos, pero no debe olvidarse que esto es una forma de colaboración, no un derecho caído del cielo.

Un problema que un Estado grande puede plantear en la mentalidad de la población es que esta empiece a verlo como 'Papá-Estado' que tiene muchas obligaciones con uno, sin que uno se pregunte cómo se financian (como los niños suelen hacer con sus padres: pidiéndoles de todo sin saber cómo se gana el dinero para comprarlo). Esa mentalidad se nota cuando reclamamos al Estado que me dé mis derechos, y al mismo tiempo pensamos que los impuestos deben pagarlos los demás, no nosotros.

Por otra parte, nuestro Estado no solo es grande sino también poco eficiente respecto a los sectores privados. Hay una inmensa cantidad de reglas, en muchos casos multiplicadas por cuerpos legislativos regionales o locales, que obligan a las empresas a tener abogados, economistas, consultores... dedicados únicamente a cumplir con el Estado. Mientras una parte del Estado se dedica a producir servicios públicos, otra parte se ocupa en controlar al sector privado. El tamaño de nuestro Estado y la gran cantidad de funciones que hemos puesto en sus manos (pensemos todo lo que necesita un permiso en España), puede acabar generando que el Estado en vez de controlar la actividad privada directamente la dificulte.

Todo esto tiene cierta lógica porque nuestra modernización ocurrió cuando se pensaba que la clave de modernizarse estaba en la ciudadanía, por tanto en el Estado. Los países que se modernicen ahora saben desde el principio que deben edificar un sector público que les ayude en desempeñarse en los mercados, no les obstaculice; que fomente las energías productoras de la gente, no las sustituya, etc.

Podría seguirse con otros aspectos en que nuestra modernización económica no ha sido tan ejemplar, de manera que nuestra cooperación al desarrollo de otros países podría mejorar lo que nosotros mismos hicimos en el pasado. Por ejemplo, podríamos tratar (aunque no vamos a hacerlo aquí) del problema ecológico y la medida en que la modernización de España se ha hecho dañando la naturaleza, en especial dejándonos sin bosques naturales, con las playas maltrechas y la plataforma marina continental desertificada. No tiene por qué ser así en los países pobres que se modernizan ahora, cuyo punto de partida incluye a menudo un medio natural espléndido. El lector completará otros aspectos en que la modernización que ocurra en el inmediato futuro no tiene por qué cometer los mismos errores de nuestro pasado.

Nosotros vamos a movernos ahora a una cuestión distinta. Entendiendo la cooperación al desarrollo como la hemos definido en lo precedente, y no de otra manera, esto es, como la ayuda posible desde afuera para capitalizarse y acceder a los mercados a poblaciones que quieren hacerlo, ¿por qué un país como España debe realizar cooperación al desarrollo dirigida al Tercer Mundo? ¿Qué argumentos éticos hay para ello?

3. Fundamentos éticos de la cooperación al desarrollo

Hay maneras diversas de examinar la ética de un programa de acción. En este apartado recorreremos las tres formas más importantes en la historia de la Ética occidental, aplicándolas a la cooperación al desarrollo. Antes de empezar, sin embargo, notaremos que el pensamiento ético señala una dirección clara: más ético implica más universal. Una acción es buena, aprobable, etc., en la medida en que puede proponerse en universal, para todas las personas por igual. No una norma distinta para unos (por ejemplo para mí) y otra para el resto. Es más, si quiero ganar aprobación moral de la sociedad para lo que hago, tengo que mostrar no que yo me beneficio de ello, o yo y los míos, sino que *todos* nos beneficiamos.

En ese sentido, el progreso de la Ética marca una flecha distinguible en el tiempo: los romanos pensaban que había unas normas para los amos y otras para los esclavos; con el avance del Cristianismo esa distinción fue desapareciendo. Hasta el siglo XVIII se pensó que había unas normas morales para los nobles y otras para el pueblo llano; con la Revolución Francesa eso desapareció. Incluso durante el siglo XIX se pensaba en Europa que había unas normas para los hombres y otras distintas para las mujeres. Con la I Guerra Mundial y el otorgamiento del voto a las mujeres eso empezó a desaparecer (¡la primera vez que las mujeres votaron en España fue en las elecciones de 1933, hace apenas ochenta años!). Cada uno de estos progresos (y muchos otros) apuntan siempre en la misma dirección: las normas morales deben ser universales, las mismas e igualmente aplicadas a todas las personas, de manera que las desigualdades de principio, por lo que uno es, no resultan tolerables.

Esta base ayuda a darse cuenta de por qué el relativismo no funciona: porque no es lo mismo una norma ética que nos hace más iguales y más racionales que una norma ética que declara la razón de uno superior a la de otro, y por tanto a un grupo de personas superiores respecto a otras, que serán inferiores y se regirán por reglas distintas. Preferir una u otra norma no *depende* de mis gustos; la norma más racional y más universal, es éticamente superior a la norma menos racional y menos universal. Es algo así como la flecha del tiempo, que va para delante, no para delante o para atrás dependiendo del gusto de cada uno.

3.1. Evaluar por las consecuencias

Una primera manera de evaluar la bondad o no de una acción, una política, etc., es por sus consecuencias. Hay algo de intuitivo en pensar que, si el objetivo de la ética es mejorar el mundo, una acción con buenas consecuencias debe de ser éticamente buena porque hace del mundo un lugar mejor. En general, a un pensamiento que evalúa las acciones por sus consecuencias se le llama consecuencialismo.

En realidad, para que el criterio posea una cierta fuerza ética, debe tratarse de las consecuencias *para todos los afectados*, esto es, no solo para un grupo de ellos sino

en universal. Hay muchos tipos de consecuencialismos dependiendo de para quién contemos las consecuencias. Por ejemplo, el egoísmo es un consecuencialismo en que solo miro las consecuencias para mí; en el familismo solo miro las consecuencias para mi familia; en el nacionalismo solo miro las consecuencias para mi nación, etc.

El consecuencialismo más universalista, en que miro las consecuencias para todos los afectados y las valoro por igual, se llama utilitarismo. Importa mucho considerar el último aspecto: no solo contabilizo las consecuencias de la cooperación internacional para los españoles y los africanos afectados, sino que en el utilitarismo considero que todos valen exactamente igual: un español es igual a un africano, sea quien sea el español (incluso si soy yo) y sea quien sea el africano.

Esto supuesto, cuando considero las consecuencias para todos y las sumo, si el resultado es positivo, ello significa que la acción es buena en total, hace un mundo mejor, y debe ser realizada; si el resultado es negativo, la acción posee malas consecuencias en total y no debe hacerse.

Este criterio aplicado a la cooperación al desarrollo da unos resultados muy evidentes. Según la OCDE (www.oecd.org/dac/stats/documentupload/ESP.JPG), la cooperación al desarrollo de España fue 4.173 millones de dólares en 2011 y 2.037 millones en 2012. Dejando aparte de momento que se advierte un recorte a la mitad en un solo año, esas cantidades suponen el 0,29% y el 0,16% del producto nacional de los años respectivos. Con otras palabras, unas cantidades muy pequeñas, lejos del 0,7% recomendado por la ONU para acabar con la pobreza en el mundo. Si lo pusiéramos en términos de trabajo, el español que produjera 23.000 euros al año, estaría dando solo 67 (en 2011) o 37 (en 2012) para ayudar a capitalizar el Tercer Mundo. El resto de los 23.000 los usaría para consumo o capitalización propios.

Sin embargo, el dinero no vale igual en unas manos que en otras. Supongamos que dedicas no 67 ó 37 euros anuales a la cooperación internacional, sino 100, esto es, más de lo que de hecho se emplea por persona. Si ya tienes mucho capital acumulado, por ejemplo oficinas bien organizadas, ordenadores actualizados, años de universidad, un sistema judicial en funcionamiento... contar con 100 euros más para capital realmente hace muy poco en tu productividad. Ya estás produciendo mucho, y un poco más de capital no te servirá para producir mucho más. Lo mismo ocurre con el consumo: si tu renta per cápita es 23.000 euros al año, 100 euros más o menos van a hacer poca diferencia en tus posibilidades de consumo. Y decimos 100, así que menos aún 67 ó 37.

Ahora piensa en lo que puede hacerse con esos 100 euros si los utilizas para capitalizar el trabajo de quien está muy corto de ordenadores, entrenamiento, organización del trabajo... Ahí, con pequeñas cantidades se pueden hacer grandes progresos porque se trata de las dotaciones iniciales a quien tiene muy poco: por

ejemplo, se le puede capacitar para oficios que exijan leer y escribir, se puede pagar su parte en un tractor para el trabajo agrícola de una comunidad, se puede poner el pozo de agua que evite a las mujeres muchas horas de ir y venir cada día, dejándolas libres para producir cosas que puedan vender...

Curiosamente entonces, hay una ganancia con solo cambiar de manos los 100 euros anuales: De ser un capital insignificante para alguien muy capitalizado pasa a ser una proporción importante del capital para alguien poco capitalizado. Eso es fácil de ver matemáticamente. Supongamos que cada uno hace el mismo trabajo (1), y que la mitad de la renta se va en capitalizar a la persona. Un español con 23.000 euros de renta generará:

Producto Español Situación 1 = Trabajo x Capital = 1 x 11.500 (porque es la mitad de la renta) = 11.500.

Si emplea en 100 en capitalizar a otro:

Producto Español Situación 2 = Trabajo x Capital = 1 x 11.400 (los 11.500 anteriores menos 100) = 11.400.

Lo que supone una baja del producto del 0,87% de nuestro español. Y eso que hemos supuesto que los 100 euros que él ponía salían enteros de su capital, esto es, de sus recursos para producir. Si llegan a salir de su consumo, de los recursos que meramente gastará, en realidad hubiera consumido menos pero hubiera producido lo mismo, de manera que ni siquiera se daría esa baja del 0,87%.

Ahora veamos lo que pasa con ese dinero cuando lo utiliza alguien con renta 300 euros (un valor típico del África negra), que también emplea la mitad de esa renta en capital:

Producto Africano Situación 1 = Trabajo x Capital = 1 x 150 = 150.

Producto Africano Situación 2 = Trabajo x Capital = 1 x 250 (los 150 anteriores más 100 que provienen del español del caso anterior) = 250.

Lo que supone un alza del 66,67% del producto de nuestro africano. Las fórmulas son ficticias, pero lo que importa aquí es que son iguales para ambos, que se suponen que ambos hacen el mismo trabajo, y que se ve con claridad que 100 euros de capital adicional suponen una pérdida de capacidad productiva del 0,87% para el español, la cual genera una ganancia de capacidad productiva del 66,67% para el africano. Y esto lo hemos calculado de la manera menos favorable posible, porque la verdad es que con una renta tan baja como 300 euros al año por cabeza, la mayor parte del dinero (bastante más de la mitad) se va en consumo de supervivencia, por ejemplo en comer, no se invierte para producir. Y al revés, con una renta tan alta como 23.000 euros per cápita se puede invertir mucho dinero en producción. Por ejemplo, si tu hijo pequeño “recibe” de tu trabajo 23.000 euros al

año, que es el promedio de España, no solo puedes darle de comer muy bien sino también puedes conseguir una educación de mucha calidad para él, que aumenta su capital humano y por tanto su capacidad productiva. La calidad de esa educación no disminuirá realmente si en vez de 23.000 tienes 22.900 euros disponibles para tu hijo cada año.

Por ello, solo como inversión esta transferencia de 100 euros ya tiene buenas consecuencias. Pero es aún mejor si consideramos además que el español también gana en el juego, por la vía de disminuir la presión migratoria hacia España. El africano que intenta migrar hacia Europa, lo hace muy fundamentalmente buscando capital en una economía desarrollada, para hacer más productivo su trabajo y obtener más ingreso del que sería posible en su país. Paga precios muy grandes: los de ser extranjero, tal vez de otra raza, en el sitio donde vives. Yo soy español pero he vivido muchos años en América Latina y en el África Subsahariana. En ambos sitios pertenecía a la clase profesional, no era ciertamente pobre, pero aún así era extranjero y en África de una raza claramente distinguible de los locales. Eso tiene un costo muy alto, que se amplía si además efectivamente eres pobre, entras clandestinamente, etc.

La gente joven paga semejantes precios personales para venir adonde su trabajo puede rendir mucho, porque no hay manera honrada de capitalizar ese trabajo en sus países de origen. Carecen de capital físico suficiente, de una educación razonable para todos, y de un gobierno y unas estructuras de convivencia que produzcan alto capital social. Con mucha frecuencia carecen además de acceso a nuestros mercados. El resultado es montones de marroquíes y subsaharianos cultivando hortalizas en las vegas de Andalucía y el Levante, cuando podrían estar cultivando las mismas hortalizas, con el mismo capital, para los mismos mercados europeos, en sus países de origen, a un costo personal mucho menor para ellos y sin desarrollar una presión migratoria tan grande hacia Europa.

Desde el punto de vista de las consecuencias, emplear una pequeña porción de la propia renta para capitalizar a las personas capaces de los países subdesarrollados no solo produce consecuencias positivas en total, sino también tiene consecuencias positivas para quien aporta los recursos. En ese sentido, puede decirse que constituye una política exterior efectiva, que cuesta poco y posee gran impacto práctico. Alguien que viera el mundo desde el puro interés nacional (un nacionalista en vez de un utilitarista, que considera los intereses de todos los afectados) debería también aplaudirla.

La única condición, tanto para el nacionalista como para el utilitarista, consiste en que la cooperación al desarrollo se haga bien, esto es, que efectivamente se use para generar capital productivo, no para ser consumida por adultos capaces. Hacerlo bien, de manera efectiva, es la especialidad de las agencias públicas y las

ONG de desarrollo. Pero para obtener buenas consecuencias es además importante tomar en cuenta el factor tiempo.

Incrementar el capital disponible en una cierta situación requiere un tiempo, porque involucra procesos humanos y sociales. Por ejemplo, hay que educar o entrenar personas, para que puedan sacar todo lo que las instalaciones, máquinas, etc., pueden dar de sí. O hay que mejorar relaciones sociales, sembrar reconciliación en sociedades divididas por la guerra, ayudar a implantar hábitos de transparencia en agencias públicas opacas y, sin embargo, muy importantes para el éxito económico de una sociedad. Procesos como estos no necesariamente se mueven al ritmo anual de unos presupuestos. Para ser efectivos, a veces requieren una continuidad de años. Si a mitad del camino cambiamos el tema (de invertir en educación de niños pasamos de golpe a la capacitación de mujeres, dejando a los niños desatendidos) o simplemente recortamos el dinero, puede que no lleguemos a la otra orilla con ninguno de los caballos.

Por eso es tan grave lo que señalamos arriba tomando cifras de la OCDE: si la cooperación oficial al desarrollo de España se corta a la mitad en solo un año, eso significa que un gran número de procesos de capitalización son abortados antes de que puedan dar frutos. Como con toda inversión, ello arriesga la inutilidad al menos parcial de lo que se ha hecho ya. Si gastamos en alquilar una tienda, comprar mercancía, hacerle publicidad, etc., pero al final no la podemos abrir porque decidimos no gastar en ponerle luz y los bomberos no dan la habitabilidad, ¿de qué sirve toda la inversión anterior?

La condición para que ayudar a otros a ser más productivos tenga buenos resultados, es pues que se haga bien: que el diseño esté bien apuntado, como suelen hacerlo las ONG de desarrollo, y que tenga continuidad suficiente en el tiempo para que dé fruto, sin quitarle el financiamiento a medio camino por un cambio de tema o porque hemos decidido ahorrar en general.

3.2. Evaluar por los principios

Una segunda forma de evaluar éticamente una acción o una política consiste en ver si realiza principios de racionalidad humana universal. Esto puede sonar muy abstracto, pero su punto de partida no lo es tanto: consiste en que todas las personas capaces somos racionales, y en eso resultamos iguales. Por tanto, algo que yo haga será bueno si puedo desear que todos lo hagan, porque en lo esencial los demás tienen la misma dignidad, los mismos derechos y obligaciones morales que yo.

Si, al revés, yo hago algo que no puedo desear racionalmente que los demás hagan (por ejemplo, robar o mentir), eso indica que estoy haciendo algo éticamente incorrecto. Para realizar esa acción me tengo que dar a mí mismo un permiso que no estaría dispuesto a dar a las demás personas: tengo que jugar por unas reglas

distintas a los demás. Pero si me aplico a mí mismo unas reglas distintas a las que aplico a otros, eso significa que no los considero mis iguales, no los considero seres racionales como yo. Aquí se emplea de nuevo la idea de que la universalidad es la clave de la ética: una ética con reglas distintas en la misma situación según quien sea el otro (si es mujer, o negro, o judío, o...), resulta irracional, es una mala ética o una anti-ética.

Siendo este el fundamento, veamos ahora algunas formas en que se aplica al caso de la cooperación internacional al desarrollo:

3.2.1. El argumento de universalización

Consiste básicamente en lo que acabamos de explicar. ¿Puede desearse racionalmente que todos los países desarrollados contribuyan con el 0,7% de su producto como cooperación oficial al desarrollo para capitalizar a las poblaciones menos desarrolladas? Las Naciones Unidas nos dicen que eso, más un 0,3% de donaciones privadas, bastaría para erradicar la pobreza extrema del mundo. Erradicar la pobreza extrema y permitir que los países del Sur se valgan por sí mismos en los mercados globales es algo evidentemente deseable. Haría un mundo más estable, con menores presiones migratorias, más productivo en el sentido de que muchas fuerzas creadoras ahora represadas por falta de capital se pondrían a valer, con más consumidores a quienes venderles productos...

Lo interesante de este argumento es que, si vemos que resulta deseable que todos los países contribuyan el 0,7% de su producto como cooperación oficial al desarrollo, entonces eso es éticamente bueno y nosotros debemos hacerlo porque es bueno, sin esperar a que los demás también lo hagan.

De manera semejante, nos preguntamos si puede desearse racionalmente que todos los países ricos abran sus fronteras a la producción de los países pobres, para facilitar la capitalización de estos por la iniciativa privada. Ya explicamos arriba cómo funciona el mecanismo: si hay mercados donde vender algo que yo puedo producir con eficacia, por ejemplo productos agropecuarios que mi clima y mi suelo favorecen, entonces no hay que esperar mucho: los capitales privados invierten porque ven la ganancia posible en la venta de esos productos. Ellos favorecen el entrenamiento de la gente, la industrialización de la producción, la construcción de infraestructura, etc. De hecho, el grueso de los países que se han desarrollado en los últimos cincuenta años, España incluida, lo han hecho gracias a que se les permitió para sus productos el acceso a los mercados más ricos. Sin ese acceso el desarrollo hubiera sido imposible.

De nuevo, nuestra pregunta: ¿es deseable que los mercados de todos los países ricos se abran a los productos de los países pobres, favoreciendo así que estos se capitalicen por la vía privada y dejen de ser pobres? Si ello es deseable en general, entonces es bueno, y nosotros debemos irlo haciendo (en este caso, conjuntados

con la Unión Europea) no porque los demás lo hagan, sino porque es en sí mismo bueno.

3.2.2. El argumento de publicidad

Este es un argumento que corresponde a una experiencia común: cuando hacemos algo mal, no queremos que ello se vuelva público. En parte porque las posibles víctimas de nuestra acción sabrían quién es el culpable de sus padecimientos, en parte porque cualquier sujeto racional identificaría que estamos haciendo mal y mereceríamos su censura. Dicho con otras palabras, el mal moral es amigo de las sombras y de la opacidad, mientras el bien es amigo de la luz y la transparencia.

Para saber en qué lugar buscar lo éticamente bueno en materia de cooperación oficial al desarrollo, basta mirar qué compromisos públicos ha adquirido el Gobierno de España en los foros internacionales y frente a la misma población nacional, y cómo se han hecho los recortes.

Un examen rápido del asunto nos muestra que España ha votado a favor en Naciones Unidas de un número de iniciativas que incluyen explícita o implícitamente el compromiso de financiarlas con un porcentaje del 0,7% del producto. La última de esas iniciativas son los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas, asumidos en el año 2000 para eliminar el hambre y la pobreza extrema en 2015. Los grandes partidos también asumieron el compromiso por el 0,7% de manera pública en el Pacto por la Solidaridad de 1995, que debían trasladar a sus programas electorales y volverlos después políticas de gobierno.

El compromiso de la nación con el desarrollo recibe así toda la publicidad que corresponde a una política éticamente buena. Por el contrario, los recortes en ese compromiso, como el que hemos reseñado del año 2011 al 2012, se hacen en la relativa oscuridad de la elaboración presupuestaria, sin que en realidad nadie se atreva a defenderlo racionalmente como algo bueno. En todo caso se habla de ello como de una especie de mal necesario.

Cuesta trabajo ver cómo reducir el gasto de España en un monto absoluto tan pequeño como el que hemos visto, y en un renglón tan importante para la política internacional del país, pueda ser necesario. Pero muy poca gente duda de que es un mal, tal vez resultado de necesidades económicas. En una hipótesis peor, tal vez es simplemente expresión de una ceguera nacionalista que solo ve lo que supone de interés inmediato de los votantes: en este caso, gastar menos en una inversión aunque sea extremadamente importante para nuestro futuro sostenible como país. Esa ceguera sería semejante a la de una compañía de teléfonos que no invirtiera en expandir sus servicios de internet, para dar mayores dividendos repartiendo ya todas las ganancias en vez de reinvertirlas: pan para hoy, hambre para mañana.

3.2.3. El argumento de respeto al otro

Un tercer argumento en esta línea dice lo siguiente: si yo me considero a mí mismo una persona racional y libre, capaz de diseñar sus propios proyectos y ejecutarlos con la colaboración de los demás, debo considerar a los otros de la misma manera. Como habíamos dicho al principio, la dirección de la ética es la universalidad: todos somos igualmente dignos como personas, tenemos igual derecho a actuar de manera racional y libre.

En la práctica ello significa que mis acciones dirigidas a aumentar la racionalidad del otro (por ejemplo, ofreciéndole información verdadera), a incrementar su espacio de libertad (por ejemplo, aumentando el capital que tiene disponible para producir) o a respetar sus decisiones (por ejemplo, quitándole prohibiciones y abriéndole los mercados de mi país), son éticamente buenas porque consideran al otro como un fin en sí mismo, alguien capaz de elaborar proyectos y perseguirlos racional y libremente colaborando conmigo.

En eso consiste precisamente el desarrollo: en que el otro sea tan enteramente activo en su vida como lo somos nosotros, de manera que quede socialmente integrado y no marginado, en un solo mundo de todos. Como hemos visto a lo largo del curso, en la actualidad ello implica estar incorporado a los mercados, lo que a su vez requiere cierta capitalización y apertura comercial. Donde estas se dan, las personas pueden colaborar con nuestros proyectos vendiéndonos, y nosotros colaboramos con los suyos comprándoles. Con el dinero que obtienen pueden a su vez colaborar con nuestros proyectos comprándonos, y nosotros podemos colaborar con ellos vendiéndoles. Y el ciclo se repite dejándonos a ambos integrados en un mismo mercado, en que somos iguales y ambos jugamos por las mismas reglas.

3.2.4. El argumento de los derechos

Esta forma de razonar es muy semejante a la anterior, aunque con algunos matices. Básicamente viene a decir que una acción o una política es buena si respeta y promueve los derechos morales de los demás a través del ejercicio de los propios derechos. Es también una expresión de la igualdad racional: si yo considero tener ciertos derechos morales, debo otorgárselos también a los demás, porque si no me estaría considerando superior a ellos.

Los derechos morales no son establecidos por la ley; eso serían los derechos legales. Son anteriores a la ley del Estado, y la ley del Estado debe reconocerlos. Por ejemplo, las mujeres tenían derecho moral a votar en España desde siempre, pero derecho legal solo desde la Constitución de 1931. Es llamativo que este derecho legal reconocía en verdad un derecho moral, hasta el punto que ni en las votaciones, a menudo ficticias, durante el régimen de Franco, nadie se atrevió a proponer que solo los hombres tuvieran derecho al voto.

Los derechos morales son de dos tipos:

1. Los *derechos objetivos* dependen de una acción mía. Ella me da derecho a que tú hagas otra cosa a cambio. Por ejemplo, si en el contexto de una panadería te paso una barra de pan, ello me otorga derecho a que tú me des los 40 cts de su precio.
2. Los *derechos subjetivos* no dependen de lo que yo haya hecho, sino de lo que yo soy. Podemos llamarlos 'derechos humanos' si preferimos, porque los derechos humanos de Naciones Unidas de 1948 reconocen y expresan la existencia de derechos morales subjetivos. En ese sentido, yo tengo derecho a no ser tratado de manera cruel, me haya comportado como me haya comportado, incluso si yo mismo he sido cruel.

El mercado es el lugar por excelencia de los derechos morales objetivos. El primer ejemplo que acabamos de poner, el de la panadería, es un ejemplo de mercado. El desarrollo en nuestros días consiste en que todos los adultos capaces desarrollen derechos morales objetivos de ese tipo en los mercados, y los hagan valer. Ello es tanto como decir que colaboren con los planes de otros a través de los mercados, y reciban el pago correspondiente a su colaboración, con el cual puedan desarrollar a su vez sus propios planes.

Pero esta posibilidad de crear derechos objetivos a través de la propia colaboración con otros, depende, por las fórmulas que ya hemos visto, de contar con una base mínima de derechos subjetivos:

- Cuando decimos: $Producto = Trabajo \times Capital$, suponemos que la persona sea capaz de desarrollar Trabajo. Pero puede no serlo, por ejemplo, si está debilitada por enfermedades endémicas desde que nace, o ha muerto porque no hubo agua limpia que darle de beber cuando niño.
- Igualmente, cuando decimos: $Capital = Capital \text{ físico} + Capital \text{ humano} + Capital \text{ social}$, suponemos que la persona ha tenido alguna educación (al menos sabe leer, escribir y hacer cuentas) para desarrollar cierto capital humano, y que vive en una sociedad suficientemente sana (no en enfrentamiento civil, no sometida a un gobierno tiránico) como para desarrollar cierto capital social.
- Por último, cuando decimos: $Renta = Producto \times Precio$ de mercado, estamos suponiendo que se ha dado al producto la posibilidad de acceder a los mercados. Si la persona no tiene el derecho subjetivo de que su producto pueda venderse en los mercados, todo el proceso anterior puede resultar inútil.

Entonces vemos que favorecer la integración de las personas en los mercados a través de sus derechos objetivos (lo que ellos hacen por los demás) implica ofrecerles una base mínima de derechos subjetivos sobre la cual puedan construir precisamente su colaboración con los proyectos de los demás. Sin ella, se les deja marginados de la vida social. Lo que pretende la cooperación al desarrollo, con las

potencialidades y limitaciones que hemos visto, es precisamente ayudar a las poblaciones pobres del mundo a construir esa base mínima.

3.3. Evaluar por los roles sociales

Una tercera forma de ver si una acción o una política es éticamente buena, consiste en examinar si cumple con los roles que justifican que esa posición social exista. Pongamos un ejemplo a fin de verlo más claro:

¿Para qué existen los vigilantes? Existen para dar seguridad a las instalaciones. Un buen vigilante, desde el punto de vista ético, es aquel que desarrolla las cualidades personales necesarias para dar seguridad efectivamente al edificio donde le ponen a vigilar. Está atento, hace las rondas, distingue fácilmente a un ladrón de un borracho, sabe cómo manejar cada tipo de problema, posee la rapidez para pedir refuerzos cuando los necesita, actúa de manera valiente cuando ello es indicado... ¿Qué es un mal vigilante desde el punto de vista ético? El flojo o el descuidado que no ve una alarma incluso cuando está ocurriendo, el imprudente que ve una alarma en cada evento, el temeroso que se esconde y se paraliza ante un ladrón, etc. ¿Y qué es un vigilante muy malo desde el punto de vista ético? El que roba el mismo edificio que debería vigilar.

Siguiendo el ejemplo, es importante notar que el vigilante puede sentirse motivado por el sueldo que gana, pero su reconocimiento social no viene de que gana un dinero a fin de mes, sino de su función, que es proveer seguridad. Cuando esa función es bien realizada, el vigilante resulta confiable. El dueño del edificio puede entonces hacer sus otros planes sabiendo que el edificio no será robado. Por ejemplo, si tiene una tienda de cosas valiosas, las puede dejar en la caja fuerte de la tienda sabiendo que allí las encontrará a la mañana siguiente. Ello le permite ahorrar en seguros, y de hecho vender esos objetos a menor precio, lo que a su vez beneficia a los consumidores, etc. La función del vigilante entra en una cadena social de proyectos, en que esperamos que cada uno en su puesto cumpla su misión.

Las cualidades y actitudes que ayudan a que cada uno cumpla sistemáticamente su misión, sea confiable para los demás, y ellos puedan contar con su colaboración, son las cualidades y actitudes que lo hacen éticamente bueno (un buen vigilante, en este ejemplo). Ellas justifican la existencia del puesto de vigilante, que sirve para que los proyectos de los demás puedan desarrollarse con más tranquilidad.

¿Cuál es el rol social de un país? ¿Qué es lo que justifica que exista el Estado español, por ejemplo? A quienes nacimos en él puede parecernos que está ahí desde siempre, que es parte del paisaje de nuestras vidas. Sin embargo, hay algo de raro en los países, como nos recuerda constantemente la gente sin papeles: un país es una forma de propiedad privada colectiva. La característica más importante de la propiedad es la excluibilidad. Si este bolígrafo es mío, ello significa precisamente

que puedo decidir que tú no lo utilizarás. Si el bolígrafo fuera público (como una calle, por ejemplo), yo no podría decidir eso. Ningún particular puede decir a otro: te prohíbo ir a la Plaza de la Constitución. Sin embargo, sí puede decirle: no quiero regalarte 20 euros. La razón es que los 20 euros son mi propiedad privada, pero la Plaza de la Constitución no.

Pues bien, en un país podemos decirle a alguien que no le dejamos entrar, o si ha entrado, que no le dejamos trabajar, etc. Es la propiedad privada de los nacionales de ese país, tomados en conjunto y ejercida a través del Estado. En vez de ser una propiedad privada individual es una propiedad privada colectiva. Pero es una propiedad: nos reservamos el derecho de excluir a quien no tiene la ciudadanía española, ponemos puestos de policía en las fronteras, vallas y patrulleras navales para que no se pueda entrar por otros canales, CIEs para expulsar a quien no queremos, etc.

Eso lo hacen por supuesto todos los países, pero la pregunta es qué justifica desde el punto de vista ético hacerlo, para nuestro país y para los demás. Con otras palabras: si nosotros somos europeos y otros son africanos, ¿qué mérito hemos hecho para ello? ¿por qué nosotros tenemos derecho a mucho más capital que ellos, para el mismo trabajo? ¿por qué ese derecho hasta el punto de que podemos excluirlos con vallas, cuchillas y CIEs incluso cuando vienen aquí a trabajar, es decir, a colaborar con nuestros proyectos poniendo su trabajo en valor con el capital aquí disponible? ¿qué nos da ese derecho de excluir, típico de la propiedad privada?

En el ejemplo del vigilante hemos visto que no es su bien personal lo que justifica el puesto. El ganará un salario, pero lo que hace socialmente legítima su posición no es lo que él saca, sino lo que gracias a su trabajo puede contribuir a los demás, a los proyectos de otros, a su creación de riqueza. El vigilante gana un sueldo *porque* contribuye a la tranquilidad y a los planes de los demás. Un mal vigilante, que no contribuya a eso, muy pronto dejará de ganarse un sueldo como vigilante. Y un vigilante muy malo, que ‘des-contribuya’ robando él mismo, deberá ser perseguido por la policía. El salario no es un derecho absoluto del vigilante, sino una motivación para que contribuya al bien de los demás.

Algo semejante debe decirse de la propiedad privada. Algo está en mi propiedad no como un derecho absoluto, sino porque teniéndolo yo puedo utilizarlo para el bien social. Ese es realmente el concepto de Capital del que hemos hablado. Si tengo Capital, puedo usar mi Trabajo para producir más, e intercambiando el Producto generado, colaborar con los proyectos de otros. No poseo la propiedad para mi disfrute sino para ponerla al servicio de la colaboración con otros. Esto ha sido también llamado el “destino universal de los bienes” y “la función social de la propiedad”.

Un ejemplo claro: si tengo suficiente dinero, puedo establecer una fábrica. Ello significa que compro trabajo y materias primas de otros, colaborando por tanto con ellos, las proceso y las vendo a clientes, que también se sienten beneficiados en sus proyectos porque pueden adquirir la producción de mi fábrica, que les conviene más que otras por la razón que sea. Por supuesto, en el proceso yo hago una ganancia. Pero mi propiedad no es moralmente legítima porque yo obtenga beneficios; lo es porque colabora en verdad con trabajadores, proveedores y clientes en nuestro ejemplo.

Eso es muy fácil de ver si mi negocio consiste en procesar y vender cocaína, por ejemplo. Entonces la sociedad juzga con razón que ese negocio es dañino, no colabora realmente con los mejores proyectos personales sino que los entorpece creando adictos, y por tanto considera mis ganancias ilegítimas, incluso dignas de una visita policial. Que yo gane no es razón para tener una actividad como legítima; que haga bien a la sociedad sí lo es. Lo mismo ocurre con la propiedad privada: no es lo que me hace ganar a mí sino lo que me facilita contribuir a los proyectos de los demás, lo que la hace legítima, tanto a la propiedad misma como a las ganancias que pueda obtener.

Con la propiedad privada colectiva que es una nación ocurre lo mismo. Una nación, con su Estado, su presupuesto, sus políticas, su territorio vigilado, etc., todo ello propiedad de sus ciudadanos, no se legitima éticamente por el bien que pueda generar a los mismos que la poseen. Se legitima por su capacidad de colaborar con los mejores proyectos de la Humanidad entera. En realidad, los nacionales de un país no poseen irrestrictamente el sitio, su Capital acumulado, etc., para su propio bien: lo administran para el bien de toda la Humanidad. Ese es el sentido moral de la existencia de las naciones.

Ese sentido moral se realiza en la contribución de cada país y las culturas que lo habitan al conjunto de la Humanidad. Por poner un ejemplo, lo que aporte en materia de obras y estilos de arte, de reflexiones humanísticas, de conocimientos científicos y técnicos..., con valor universal. Y este es solo uno de los capítulos.

Pueden pensarse otros: por ejemplo, su capacidad y su iniciativa organizacionales, sean privadas o públicas. La Unión Europea constituye un ejemplo para todo el mundo de cómo antiguos enemigos seculares pueden trabajar juntos en paz, cediendo soberanía para crear un espacio social mayor. Cabe decirse que la Unión Europea, la forma más avanzada de organización internacional de los Estados nacionales jamás realizada en la historia, constituye un aporte de las naciones europeas a la Humanidad. Los Estados Unidos, por su parte, han hecho importantes aportes acerca de cómo organizar los intereses privados en grandes empresas transnacionales. Las actuaciones de dichas empresas gustarán más o menos en cada caso, pero de lo que no hay duda es de que el modelo es estudiado

en todas las escuelas de negocio e imitado por las grandes corporaciones en todo el mundo.

En cada caso, la propiedad privada que es la nación se justifica porque gracias a la peculiar unidad de cultura, pensamiento y acción que permite, desde ella se realizan contribuciones valiosas al conjunto de la Humanidad. Exactamente eso ocurre con la cooperación internacional al desarrollo, otra de las cosas que podemos hacer como nación por la Humanidad en su conjunto.

Tenemos la fortuna de vivir en una sociedad altamente capitalizada (23.000 euros al año de renta per cápita, unos 30.000 dólares, ver Fig. 5). Usamos bien esta propiedad colectiva que nos ha caído en las manos por nacimiento si, como resultado de nuestro uso, otros menos afortunados pueden disponer de más capital y de más acceso a los mercados globales. Lo que legitima nuestra posición privilegiada como sociedad es lo que podamos hacer para que otras sociedades realicen el tránsito del desarrollo y se sitúen en la recta del crecimiento donde nosotros ya vamos avanzados. No es nuestro bienestar sino nuestra contribución a que ellos desarrollen las bases productivas de su propio bienestar, lo que justifica éticamente que exista esta propiedad privada colectiva que llamamos la nación.

Con otras palabras: Estar juntos nos ha permitido capitalizarnos hasta producir 30.000 dólares per cápita al año, y ello a su vez nos permitiría donar sin mayor problema el 0,7% (210 dólares al año) para que otros se capitalicen y puedan salir de la pobreza. Total, quedaríamos con 29.790 dólares anuales per cápita, o sea, que apenas veríamos descender nuestro nivel de vida o nuestra capacidad de producción. La existencia de España como propiedad privada colectiva sería entonces una buena noticia precisamente para quienes son mucho más pobres que los españoles. En ese caso, tendría sentido que ellos quisieran que haya muchos países que lo hicieran como España. Nuestra existencia sería legítima a sus ojos, porque constituiría un bien para todas las personas.

4. Conclusiones

Vamos a dedicar este último apartado a resumir nuestra argumentación y a ver cómo responde a algunas de las preocupaciones sociales acerca de la cooperación al desarrollo.

4.1. Resumiendo

Comenzamos notando que somos personas sociales. Lo primero hace que vivamos intentando realizar proyectos; lo segundo, que realicemos esos proyectos colaborando con los demás. Esta es una colaboración recíproca en la mayor parte de los casos: ofrecemos a los demás lo que tenemos nosotros, y recibimos de ellos lo que necesitamos. Con otras palabras, contribuimos a sus proyectos a la vez que ellos contribuyen a los nuestros.

Esa es justamente la clave de la inclusión social. Una persona bien inserta en su sociedad recibe la colaboración de muchos para sus proyectos personales, porque contribuye mucho con los proyectos personales de otros. Una persona excluida es lo contrario. Pensemos en una de estas personas sin hogar que recorren nuestras calles con todas sus posesiones en un carro de supermercado: nada pueden ofrecer a los demás, prácticamente nada reciben de ellos. Si acaso una limosna, más con la idea de que nos dejen en paz que de entablar una conexión permanente.

Hemos distinguido tres formas de colaboración en la vida moderna: la comunitaria, que ocurre típicamente en la familia; la ciudadana, que ocurre característicamente a través del Estado; y la de mercado. Las tres son recíprocas, en el sentido de que en ellas damos y recibimos. Pero siguen reglas distintas. En las comunidades cada cual da según su capacidad y recibe según su necesidad. En la ciudadanía, un conjunto de reglas establecen nuestros deberes de contribuir al conjunto, y nuestros derechos de recibir de él. Lo típico de estas reglas es que son iguales para todos y nos hacen a todos igualmente ciudadanos. En el mercado, cada uno da al otro algo de valor equivalente a lo que recibe. Ambos salen ganando porque cada uno prefiere lo que el otro le entrega a lo que tenía antes, pero a diferencia de la familia o de la ciudadanía, aquí la relación es uno a uno: recibo de ti algo de valor semejante a lo que tú recibes de mí.

Vimos que los tiempos que corren se caracterizan porque la colaboración social está desplazándose hacia el mercado. Todos necesitamos y utilizamos los tres tipos de colaboración para llevar adelante nuestros proyectos, pero por diversas razones la familia y la ciudadanía pesan menos ahora, podemos obtener menos colaboración y ofrecemos menos a través de ellas, mientras que el mercado gana más peso. Eso lleva a la muy importante conclusión de que para que un adulto capaz esté bien integrado socialmente en nuestros días es necesario que pueda participar en los mercados. En el pasado reciente quizás la ciudadanía era la clave

de la integración. Ahora lo es poder ofrecer algo en un mercado que además se ha vuelto global.

Vimos a continuación que la integración en los mercados puede resumirse en tres fórmulas:

- El Producto depende del Trabajo multiplicado por el Capital. La lógica del capital consiste precisamente en multiplicar la productividad del trabajo. Es difícil trabajar el doble que otro; pero se da con frecuencia que uno produzca cien veces más, porque tiene cien veces más capital disponible.
- El Capital consiste en capital físico (herramientas, máquinas, instalaciones), capital humano (capacidades adquiridas por la educación y el entrenamiento) y capital social (confiabilidad de las instituciones y de las otras personas).
- Finalmente, el Producto debe convertirse en Renta a través del Precio que se obtiene por él en los mercados. El acceso a los mercados es fundamental para ello, y también lo es que no tengan una estructura oligopólica en que la mayor parte de las ganancias vayan a parar a los eslabones más concentrados de la cadena.

Desarrollarse es pues aumentar el Capital disponible para mi Trabajo (todo él: el capital físico, el humano y el social), de manera de producir más; y aumentar el acceso de mi Producto a los mercados, de manera de vender más y mejor.

Desarrollarse no es pues recibir limosna para consumir: es, al revés, producir uno mismo en el mercado el dinero necesario para comprar lo que se quiere consumir.

Bajo ese concepto, notamos que las ONG de desarrollo tienen dos funciones principales:

- En los países en desarrollo, ayudar con la capitalización sobre todo de las poblaciones más vulnerables pero capaces de llegar al mercado: gente muy pobre, mujeres, jóvenes... Lo que puede hacerse en materia de capital físico, capital humano y capital social es variable de sitio a sitio, y en general consiste en apoyar y acelerar fuerzas locales que ya están en marcha. Quizás la especialidad de las ONG consista en el capital humano, pero también prestan atención a los otros dos.
- En los países desarrollados, las ONG de desarrollo pueden ayudar con la apertura de los mercados a los productos del Tercer Mundo, tanto a gran escala presionando por cambios legislativos, como en pequeña escala a través del movimiento del Comercio Justo.

También habíamos visto que la segunda función tira en realidad del carro de la primera: en la medida en que los mercados de los países ricos se abran, se podrá contar más y más con la empresa privada para capitalizar los países del Tercer

Mundo y desarrollarlos. Las ONG para el desarrollo no pueden ni deben hacerlo todo, pero pueden constituir un catalizador muy importante del movimiento de otros actores.

Terminamos el punto dedicado al desarrollo notando algunos errores que no debemos cometer:

- Un primer grupo de errores consiste en entender mal los requisitos del desarrollo contemporáneo, considerando a la cooperación al desarrollo como una fuente de renta para consumir, en vez de capital para producir. O poniendo la esperanza del desarrollo en la construcción del Estado en vez de en la integración en el mercado.
- Un segundo grupo de errores consiste en pretender desarrollarse por el mismo camino que los países del Primer Mundo siguieron en su momento. Por ejemplo, ampliando las relaciones de mercado a costa de las relaciones familiares y/o a costa de la naturaleza. O bien creando un Estado demasiado grande que en vez de apoyar la participación de la sociedad en los mercados tienda a paralizarla.

Una ayuda inteligente al desarrollo considera estas posibles desviaciones y las evita, sabe cuáles son sus funciones y las funciones de otros, lo que ella puede hacer, lo que puede facilitar que otros hagan, y lo que queda completamente fuera de su alcance.

Nuestra tercera parte se preguntaba por qué un país “rico” como España, que está ciertamente en el grupo de los beneficiados por el actual estado de cosas (ver Fig. 5) debe preocuparse por el desarrollo de quienes todavía no han llegado a los mínimos de la modernidad (ver Fig. 4).

Para examinar esto, repasamos los argumentos de tres grandes escuelas de pensamiento ético occidental, muy distintas pero las tres vigentes, que tienen en común apuntar a la igualdad de todas las personas como la clave del comportamiento ético.

Primero evaluamos la cooperación internacional al desarrollo desde el punto de vista de sus consecuencias y notamos que, considerando todos los afectados, si se hace bien tiene buenas consecuencias. Por un costo muy pequeño para los países ricos, se consigue un avance muy grande para las poblaciones pobres, que a su vez, llevado hasta el final, disminuirá la presión migratoria sobre los mismos países ricos.

Después la evaluamos desde el punto de vista de la racionalidad de los principios bajo los que se emprende esa cooperación internacional al desarrollo. Usamos para ello cuatro argumentos distintos: universalización, publicidad, respeto por el otro, y derechos morales. Por cada uno de ellos, puede mostrarse la racionalidad del

deber de los mejor situados de contribuir a que los menos favorecidos se incorporen a los mercados.

Finalmente, vimos la cuestión desde la ética de los roles sociales. Nos preguntamos qué legitima éticamente la propiedad privada colectiva que es la nación, y notamos que solo puede ser justificada por el bien universal que se siga de que los españoles actuemos juntos. No el bien para nosotros, sino para el conjunto de la Humanidad. En este caso, ese bien consiste en que con un sacrificio muy pequeño para nosotros, apenas un 0,7%, podemos poner nuestra parte en el fin absoluto de la pobreza y la integración económica de toda la población mundial.

4.2. Los argumentos en contra

El tema de la cooperación al desarrollo no se ha discutido seriamente a nivel público en España desde los años 90. Este es un problema general en muchos aspectos de la vida nacional: un tema se pone en la agenda pública (en este caso el Movimiento 0,7 y la acampadas como la de Madrid frente al Ministerio de Hacienda tuvieron un papel muy importante), se discute hasta llegar a alguna suerte de acuerdo, y luego el tema se pasa a los ‘técnicos’ (del Estado, de los partidos, de las ONG) y la opinión pública abandona la vigilancia de que su voluntad está efectivamente siendo realizada. Se ‘olvida’ del tema, por así decirlo. Ello constituye un tremendo límite democrático porque las organizaciones estatales, políticas y ONG necesitan tanto de la ayuda como de la vigilancia del público en general para desarrollar políticas efectivas.

Este déficit democrático nos ha llevado a niveles de ayuda del 0,16% del producto de España en 2012 y 2013 (www.oecd.org) cuando, según hemos señalado, habíamos llegado al 0,29% en 2011, antes habíamos rebasado el 0,45% en 2008 y en 2009, y estamos siempre internacionalmente comprometidos con el 0,7%. Esta es una tasa perfectamente al alcance de países europeos, como Noruega, Suecia, Luxemburgo, Dinamarca y el Reino Unido demuestran. No por casualidad, los países nórdicos, incluso siendo muy pequeños en población y estando prácticamente desarmados, tienen una gran influencia diplomática. Tampoco cuesta mucho adivinar que el Reino Unido, un país actualmente en crisis y con un primer ministro conservador, ha subido su contribución al 0,7% precisamente porque quiere ganar prestigio e influencia diplomática.

La Fig. 6 ayudará a ver lo que ha pasado en España, por contraste: en ella tenemos los años en el eje horizontal, y el porcentaje del producto nacional de España que supone la cooperación oficial al desarrollo. Vemos como la línea va hacia arriba rápidamente desde 2005, como corresponde a los compromisos internacionales del país, y de pronto, con la crisis, cae de manera todavía más súbita, a niveles que hay que ir a buscarlos a los años ‘80.

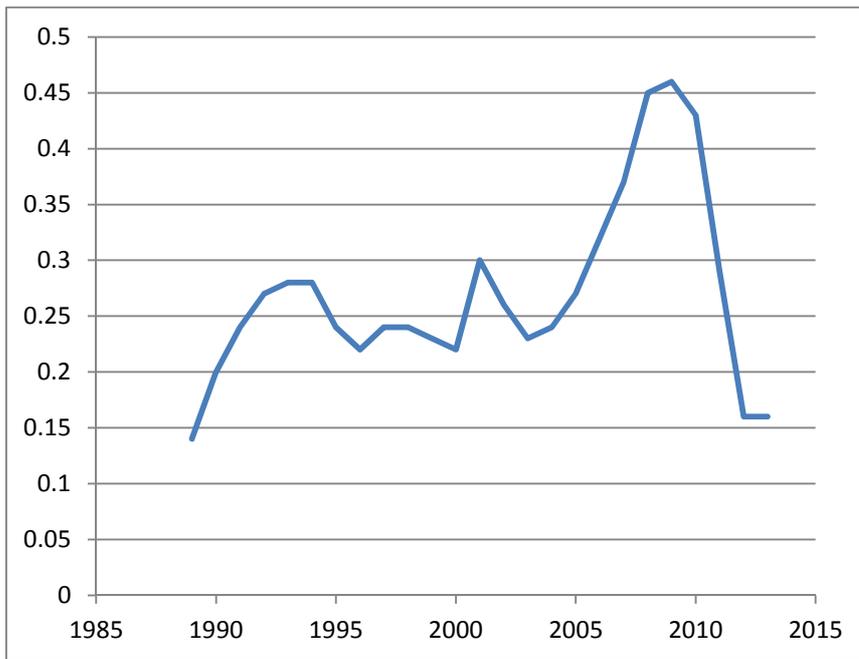


Fig. 6

Fuente: Elaboración de Raúl González F. sobre datos de <http://www.oecd.org/newsroom/aid-to-developing-countries-rebounds-in-2013-to-reach-an-all-time-high.htm>

Lo más llamativo de esta caída súbita es que haya ocurrido sin discusión pública. Como señalamos, a mediados de los años '90 sí ocurrió tal discusión, y básicamente acordamos como sociedad movernos hacia el objetivo del 0,7%. Lo que puede verse en la Fig. 6 es ese movimiento, con sus altibajos pero en una dirección global ascendente, llegando a pasar del 0,45%. Sin embargo, ninguna discusión precedió a la súbita caída de los recursos dedicados a cooperación internacional en 2012.

Ya hemos indicado que la baja de los recursos tiene las mismas consecuencias de dejar una inversión a mitad (lo que realmente es): no se llega a la meta y puede perderse incluso lo ya invertido. Parece entonces que no es algo que deba hacerse sin alguna forma de discusión pública: afecta el sentido de gastos que la población ya ha desembolsado.

El único argumento que en realidad ha circulado es de los tipos “ahora tenemos más necesidad en España, y debemos atenderla primero”, o su variante, “hay que reducir el déficit y una forma poco dolorosa para los españoles es rebajar la cooperación internacional al desarrollo”. No es que esos hayan sido los argumentos de un diálogo público, puesto que el diálogo no ha ocurrido. Son más bien las explicaciones que se daban cuando alguien pedía razones, unas excusas que parecen tomadas del populismo nacionalista, que es el fantasma que recorre ahora Europa: en línea con ese populismo nacionalista pero en contradicción con los mensajes europeístas que se envían desde las cumbres más altas del gobierno,

de la política y de los medios. Se llama a Alemania a ser más solidaria con la Europa del Sur (con una diferencia de renta de 1,5 a 1), mientras la Europa del Sur es cada vez menos solidaria con el Tercer Mundo (con una diferencia de renta que puede llegar hasta 100 a 1).

Detrás de los argumentos ‘tenemos mucha necesidad aquí’ o ‘antes tenemos que reducir nuestro déficit’, no está solo alguna forma de egoísmo nacionalista tipo ‘los españoles primero’. Ese egoísmo ya sería malo en el sentido de que nos alejaría de una ética universalista, para la que todas las personas somos iguales. Constituiría además un egoísmo un poco absurdo, porque estamos hablando de menos del 1% de los recursos del país. Al pasar del 0.46% al 0,16%, afectamos muy poco la capacidad del país para atender las necesidades internas (que se miden en puntos enteros del PIB) y para reducir el déficit (que también se mide en puntos enteros).

Por otra parte, no tiene sentido tampoco desde el punto de vista del enfoque, porque vivimos de hecho en un mercado global que genera problemas sociales globales. Esos problemas nos los encontramos a través de grandes inestabilidades que nos afectan (por ejemplo en el Mediterráneo), nos obligan a enviar soldados (por ejemplo, a Afganistán), llegan a nuestras calles (por ejemplo, a través de las migraciones irregulares), y también a nuestro medio ambiente (puesto que el clima no conoce de barreras). Pretender dar soluciones nacionales a problemas generados por una inestabilidad social global, es simplemente inútil. Al revés, muchos de los problemas que nos parecen nacionales, solo tienen respuesta a través de la integración de todas las poblaciones en los mercados globales, a través de su desarrollo. Pensar que con policía evitaremos que los jóvenes de países africanos subdesarrollados acaben presentándose en Europa, es realmente ingenuo. La única manera de que no acaben en nuestras calles consiste en que tengan oportunidades razonables de desarrollo en sus propios países.

El argumento nacionalista de atender primero las necesidades aquí, supone además que los problemas que se plantean en España son de la misma índole que las cuestiones de desarrollo. No es así. España es un país ya muy rico en capital, por ello mismo con una productividad alta. Podemos tener un problema con algunas personas que no pueden incorporarse al mercado por sus condiciones físicas o psíquicas (piénsese típicamente en las personas sin hogar; pero también en los ancianos que viven solos, etc.) En un contexto como el español, la primera obligación respecto a estas personas recae sobre la familia, que como vimos, funciona como una comunidad: cada uno recibe en ella lo que necesita. El Estado, en nombre de todos, puede apoyar a la familia en cuidar de esas personas, a través de sus servicios públicos, de las pensiones, de la ley de dependencia, etc. En casos extremos de personas abandonadas por sus familias, el Estado podrá hasta hacer el rol de estas, ayudando a las personas en necesidad a mantener una integración social digna.

Pero todo esto es conceptualmente muy distinto de la cooperación para el desarrollo. La asistencia social no intenta crear capital para que el otro se desempeñe por sí mismo en las relaciones de mercado, sino conseguir una integración social suficiente por la vía de la familia y/o la ciudadanía para quienes encuentran cerrada la integración en el mercado como productores, por sus características físicas o psíquicas. Dicho con otras palabras, no son adultos capaces para los mercados y no tiene sentido capitalizarlos para ellos. Lo que tendrá sentido no es facilitarles con qué producir sino qué consumir para que no se encuentren en la marginación.

¿De dónde saldrán los recursos precisos? Precisamente de la producción de quienes sí son adultos capaces. Porque ellos son altamente productivos en los mercados, pueden desprenderse de hasta un 40% de su renta para permitir diversos mecanismos de redistribución y solidaridad, que incluyen a quienes están apartados de los mercados por su edad o condición, y quedarían marginados de no ser por esa solidaridad.

Dicho en pocas palabras, la cooperación al desarrollo es distinta a la asistencia interna porque la primera pretende capitalizar para el mercado, de forma de hacer al otro más capaz de producir, y la segunda pretende solo integrar por el consumo, de manera que los menos capaces de producir para el mercado no queden excluidos. Son dos cosas tan distintas como beber y dormir. No hay que elegir entre ellas: no se puede decir 'no necesita dormir porque ya ha bebido suficiente agua', ni 'no tiene que beber agua porque ya ha dormido diez horas'. Ambas acciones son precisas porque responden a necesidades reales pero distintas: tan necesaria es la atención a quienes no pueden valerse en el mercado, como el desarrollo para los mercados de las poblaciones subdesarrolladas del Tercer Mundo.

Podría también razonarse que la necesidad nacional competitiva con la cooperación internacional al desarrollo, no son los 'marginados' sino los parados. Estos son adultos capaces para producir en el mercado que, sin embargo, no consiguen comprador para lo que ellos tienen para vender, que es su trabajo. Suena como una historia paralela a la que hemos narrado sobre las poblaciones del Tercer Mundo: gente que, en un mundo de mercados, no consigue la colaboración de otros porque, aun siendo capaces, no pueden colaborar con nadie porque nadie compra lo único que tienen, su trabajo. Quedan entonces al borde de la exclusión.

Por supuesto, no es lo mismo estar excluido de los mercados en un contexto social de 30.000 dólares anuales de renta per cápita que en un contexto de 300 dólares. Hay muchos más recursos sociales para integrar al sujeto capaz en el mercado (capitalizándolo) en el primer caso que en el segundo. E incluso si se considera que integrar en el mercado no es una función que la sociedad como tal deba tomar, de todas formas una sociedad rica cuenta con muchas más maneras de integrar a la

persona en la vida social, por los caminos de la familia y/o la ciudadanía que acabamos de ver.

Ahora, la pregunta relevante aquí es: ¿de veras se trata del mismo problema en los dos casos? ¿El parado europeo es semejante al subdesarrollado africano, diferenciándoles solo que uno nació en una sociedad rica y el otro en una sociedad pobre? A partir de lo que hemos discutido en este curso, es obvio que no. La economía española posee un gravísimo problema de paro. En Europa estamos solo (ligeramente) mejor que Grecia y nueve puntos por detrás del siguiente, que es Portugal. Tenemos un paro estructural más que doble el de los grandes países europeos comparables, y más que triple el de los Estados Unidos. Pero, ¿es el nuestro un asunto de capitalización? ¿De acceso a los mercados? Porque estos son los problemas que habíamos mencionados como propios del subdesarrollo.

No haremos aquí un análisis detallado del paro en España, que además centraría la discusión en un tema distinto al de este curso. Pero resulta claro que la causa de nuestro paro estructural no puede ser la falta de capitalización de nuestros trabajadores. Si con 25% de parados todavía producimos 30.000 dólares al año per cápita, eso significa que quienes trabajan son altamente productivos. A ello se unen aspectos como que tenemos la generación mejor preparada de la historia de España (con más años de enseñanza por cabeza que nunca antes), lo que sugiere un alto capital humano; o que tenemos una de las tasas de asesinatos por 100 mil habitantes más bajas del mundo, lo suele ser el resultado de un alto capital social.

El problema del paro en España tampoco puede estribar en la falta de acceso a los mercados. Podemos vender libremente nuestros productos, incluido nuestro trabajo, en todo el territorio de la Unión Europea. Y el mero hecho de ser europeos, ciudadanos de un país rico con tratados firmados con muchos otros países, nos otorga más movilidad (a nosotros y a nuestros productos) que la poseída por la mayor parte de los habitantes del mundo.

La raíz del paro en España, tan excepcionalmente mayor que el de nuestros vecinos comparables, probablemente deba buscarse en la estructura (oligopólica) de los mercados españoles. No entraremos en ello; pero lo que sí es seguro es que no se debe ni a tener una sociedad sub-capitalizada ni a la falta de acceso a los mercados. Por ello, las medidas fundamentales para reducir el paro estructural en España probablemente no tengan relación con gastar más sino con cambiar las reglas para que tengamos un mercado más de verdad, en el que a más gente le resulte posible vender su trabajo (con más empresas compitiendo por producir y por emplear a los mejores).

Es entonces importante notar que el principal argumento de esta no-discusión sobre la cooperación internacional, en realidad:

- ni es un argumento ético, porque no es universalista sino nacionalista;

- ni toca un punto muy significativo frente a lo que tenemos entre manos tanto en materia de consumo como de inversión propios, porque estamos hablando de décimas de 1% del producto nacional;
- ni siquiera está bien apuntado, porque
 - si consideramos el problema de la marginación en España no estamos hablando de inversión sino de consumo, y
 - si consideramos el paro estructural, no estamos hablando de un problema de falta de capitalización ni de acceso a los mercados de la sociedad española.

Por ello, ni desde el punto de vista de la legitimidad ética, ni desde el punto de vista del acierto en el enfoque, ni desde el punto de vista de los resultados prácticos, tiene sentido intentar arreglar los problemas internos desviando recursos de la cooperación internacional al desarrollo. Literalmente son cosas distintas, todas a la vez responsabilidades reales de la sociedad española y su Estado, asuntos en que no puede desvestirse a un santo para vestir a otro.